



EFFECTO DE JUEGOS CIRCENSES EN EL EQUILIBRIO Y HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS DE GRADO TERCERO EN EL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL, CUCUTA NORTE DE SANTANDER.

HENRY ALBERTO CALVO SOLANO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PROGRAMA DE MODALIDAD PRESENCIAL - LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA
RECREACIÓN Y DEPORTE.
EXTENSIÓN VILLA DEL ROSARIO
2018

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



EFFECTO DE JUEGOS CIRCENSES EN EL EQUILIBRIO Y HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS DE GRADO TERCERO EN EL INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL, CUCUTA NORTE DE SANTANDER.

HENRY ALBERTO CALVO SOLANO

TRABAJO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

ASESOR:

DIEGO FERNANDO POLANCO BUSTOS
LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PROGRAMA DE MODALIDAD PRESENCIAL - LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE.
EXTENSIÓN VILLA DEL ROSARIO
2018



DEDICATORIA

Dedico de manera muy especial este proyecto primero a DIOS y a mí mamá, pues ella fue el principal factor de mi crecimiento de mi vida profesional y que sin mirar atrás me apoyo para poder estudiar lo que más quería, en ella me veo reflejado por sus virtudes infinitas y su gran corazón me llevan admirarla cada día más, a mi papa por haberme ayudado gran parte en lo económico en este del largo camino recorrido para la realización de mi carrera.

Henry Alberto Calvo Solano

DQS is member of:





AGRADECIMIENTOS

A Dios quien me ha guiado y me ha dado la fortaleza para seguir adelante en mi carrera profesional a pesar de los obstáculos que se me han presentado en el camino.

A los docentes de la Universidad de Pamplona por quienes he llegado a obtener los conocimientos necesarios para mi vida profesional, en especial un agradecimiento al profesor Diego Fernando Polanco Bustos por acompañarme en este proceso de práctica profesional.

A la Instituto Técnico Guaimaral, que me abrió sus puertas para la realización de mi práctica profesional y permitirme realizar mi proyecto de grado.

DQS is member of:





CONTENIDO

I. INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

1. Componentes conceptuales

1.2. Identificación

1.3. Reseña histórica

1.4. Filosofía Institucional

1.5. PEI

1.5.1 Objetivos del PEI

1.6 Símbolos de la institución

1.7 Himno de la institución

1.8 Uniformes

1.9 Misión y visión

1.10 Perfil del estudiante

1.11 Proyectos pedagógicos transversales

1.11.1 proyecto de educación para la sexualidad y la construcción de la ciudadanía (PESCC)

1.11.2 Proyecto de ambiente escolar (PRAE)

1.11.3. Proyecto lector

1.12. Organigrama

1.13. Gobierno escolar

1.14 Manual de convivencia

1.15 Calendario escolar (cronograma)

1.16. Planta física



1.17 Recursos y equipamiento

1.18 Campos deportivos

1.19 Planes de asignatura

II PROPUESTA PEDAGOGICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

2. Justificación

2.1. Introducción

2.3 Objetivos

2.3.1. Objetivo general

2.3.2 Objetivos específicos

2.4 Marco teórico

2.4.1 Conceptual

2.4.1.1 Coordinación y equilibrio

2.4.1.2. Coordinación dinámica general y el equilibrio

2.4.1.3. Las actividades circenses en la educación

2.4.1.4. El circo en el ámbito social

2.4.2 Antecedentes

2.5 Metodología de la investigación

.2.5.1.Población

2.5.2. Muestra

2.5.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.6. Cronograma de actividades

2.7. Resultados



2.7.1. Análisis de los resultados

2.8. Discusión

2.9. Conclusión

2.10 Recomendaciones

2.11. Bibliografía

III. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3. Planeadores de clase

IV INFORME DE ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES

4.1 Informe de actividades

V INFORME DE EVALUACION DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE



I. INFORME DE LA OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

1. COMPONENTE CONCEPTUAL

1.2. IDENTIFICACIÓN

- **Nombre de la Institución Educativa:** INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL, Sede D
- **Dirección:** Avenida 9E # 0-10 QUINTA ORIENTAL, Esquina.
- **E-mail :** colguaimaral@yahoo.es Fax: (7) 5772567 Tel : (7) 5 773807
- **Código DANE:** 154001002977
- **Ubicación Física:** Departamento Norte de Santander, Municipio San José de Cúcuta Comuna 05
- **Propiedad Jurídica:** Institución Educativa Oficial, Secretaría de Educación Municipio de San José de Cúcuta.
- **Jornadas:** Mañana y Tarde
- **Calendario Escolar:** A
- **Ámbito:** Educación Formal
- **Niveles de educación:** Preescolar, Básica Ciclo Primaria, Básica Ciclo Secundaria, Media Técnica y Académica
- **Especialidades:**
Bachillerato Académico y Bachillerato Técnico en: Diseño Gráfico y Programación de Computadores, Comercio Internacional, Procesos Agroindustriales, Instrumentación de Maquinaria y Equipos Industriales.
La institución incluye a la población con necesidades educativas especiales (NEE), en particular con limitación auditiva, visual, cognitiva y motora, en los diferentes niveles de educación formal y, además, formación en competencias laborales con acompañamiento del SENA.
- **Rectora:** Gloria Ligia Valencia Gómez
- **Acto administrativo de nombramiento:** Decreto 000127 de 2002

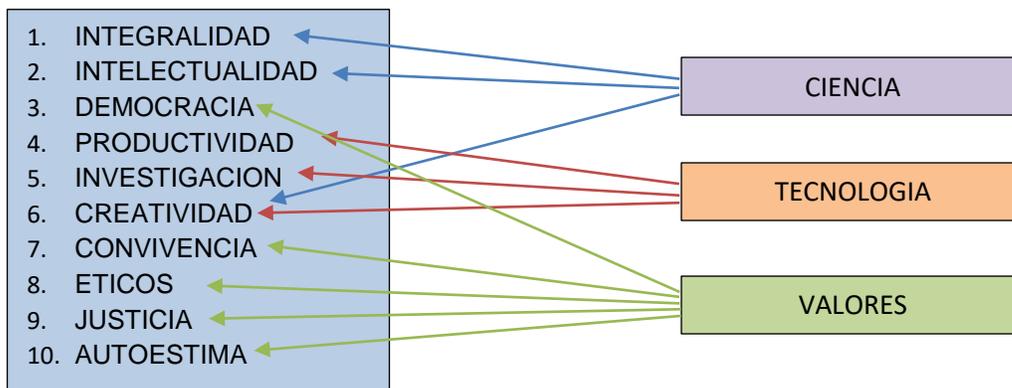
1.3. RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto Técnico Guaimaral fue creado como un Instituto Nocturno de Bachillerato Comercial mediante ordenanza N° 64 de noviembre 26 de 1962, con el fin de responder a las necesidades de capacitación para jóvenes y adultos del Barrio Guaimaral. En el año 1998 fue nombrada la actual rectora, Esp. Gloria Ligia Valencia Gómez quien presenta un proyecto a la Secretaría de Educación para la ampliación de la jornada y obtiene el Visto Bueno del Secretario de Educación Departamental mediante Oficio fechado noviembre 12 de 1999.

En noviembre 12 de 2002, a partir de la reorganización educativa se fusionó con las instituciones educativas: Colegio Hermógenes Maza, Centro docente Alma Luz Vega, Escuela Guaimaral 21 y Escuela Julián Pinzón. El 16 de mayo de 2006 se adscribe el Instituto de Educación Especial La esperanza, quedando como única razón social, Instituto Técnico Guaimaral.

1.4. FILISOFIA INSTITUCIONAL

El instituto técnico Guaimaral fundamenta los principios epistemológicos en proceso de construcción constante del ser humano del desarrollo físico y psíquico para interactuar en su entorno aplicando la inteligencia en competencias básicas ciudadanas y laborales preparados para las exigencias del mundo globalizado. Por ello propone una formación basada en los siguientes principios:



1.5. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un documento creado mediante construcción colectiva para orientar los lineamientos institucionales que conllevan a direccionar el quehacer pedagógico ordenado por la Ley General de Educación, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes que rigen la educación en Colombia. Por supuesto, consolidando las bases jurídicas de la educación colombiana, el enfoque pedagógico y la necesidad regional y local. Por tanto, se ha creado una Institución educativa que ofrece educación preescolar, básica, media académica y media técnica, mediante la fusión de las Instituciones Educativas, Hermógenes Maza, Centro Docente Alma Luz Vega Rangel, Escuela Guaimaral 21, Escuela Julián Pinzón e Instituto La Esperanza.

La institución educativa abre los espacios para la atención a población convencional y además para población con necesidades educativas especiales (NEE), tales como, limitación auditiva, visual, cognitiva, y motora. El proyecto pretende el progreso o escalamiento de competencias cognitivas, laborales y actitudinales, de tal manera que desarrolle de forma significativa el potencial humano, optimice recursos y oportunidades, en procura de una formación integral y mejora de la calidad de vida de los estudiantes.

El plan de estudios, la planeación de área, asignatura y clase, el sistema institucional de evaluación (SIE), las estrategias de evaluación, la rúbrica para medir el desempeño, los planes de mejoramiento, son entre otros, los medios para viabilizar la propuesta pedagógica. Así mismo, tendrá dimensiones de transversalidad, a través de proyectos pedagógicos como: Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), Proyecto Lector, los cuales parten de problemas o necesidades que involucran en su desarrollo los aprendizajes de las ciencias básicas, ciencias sociales, ciencias humanas y tecnología.

Dicho proyecto se justifica dado que constituye una herramienta de construcción colectiva que permite a la institución educativa tener un norte en el proceso educativo desarrollado en la institución educativa y en el reto por

mejorar la calidad de la misma y por supuesto, la posibilidad de plantear alternativas dinámicas que busquen la formación integral de los estudiantes, adoptando continuamente y a la par con los avances científicos y tecnológicos nuevas estrategias para la construcción de conocimiento y la búsqueda constante de alternativas para una mejor calidad de vida, que responda a las características y necesidades de los estudiantes, sus familias y su entorno (Ley 115 de 1994, artículo 73).

El propósito que tiene el Proyecto Educativo Institucional hace referencia a la formación integral de la persona, a su mejoramiento de la calidad de vida y a la búsqueda de la excelencia académica y laboral. Así mismo, busca el desarrollo de la capacidad crítica y científica mediante la adquisición de conocimientos y métodos en cada una de las disciplinas (asignaturas) para participar de forma activa en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas locales, regionales y nacionales.

Maneja una estrategia pedagógica, con la cual se hace uso de un modelo definido para el Instituto Técnico Guaimaral como lo es el Aprendizaje Significativo, el cual se entiende como el proceso a través del cual un nuevo conocimiento se relaciona o parte de una forma, no al azar e intrínseca, con el conocimiento previo que tiene el individuo o aprendiz, sobre lo nuevo que aprende. Según Ausubel (1963), es el mecanismo que tenemos los seres humanos preferentemente para adquirir y almacenar nuevos saberes y por supuesto ideas y deducciones en cualquier disciplina del conocimiento. El hecho de que el nuevo conocimiento se relacione de manera no arbitraria (no al azar) con el conocimiento ya existente en el sujeto que aprende, quiere decir, que esta relación no se da con cualquier aspecto dentro la organización cognitiva, sino con saberes o conocimientos específicos y relevantes, a los que Ausubel les dio el nombre de “subsumidores”. Por tal razón, el conocimiento previo sirve de soporte para incorporar, comprender y por supuesto incrustar los nuevos conocimientos; de tal manera, que cuando estos se alojan y se transforman en conocimientos relevantes, van a servir de “subsumidores” de otras nuevas ideas, conceptos, proposiciones e hipótesis.

Es así, como el conocimiento del individuo va creciendo y el intelecto del mismo, estará en capacidad de hacer relaciones con: conceptos, términos, interrogantes, surgidos o adquiridos, en la misma disciplina y con los alcanzados en otras disciplinas del saber. Así mismo, el aprendizaje significativo es sustancial, lo cual significa que lo que realmente se incorpora del nuevo conocimiento no son las palabras para expresar por ejemplo el concepto, sino la sustancia del mismo, es decir, el dominio del saber. Tal que, un mismo concepto puede expresarse de diferentes maneras con grupos de palabras o grupos de signos, los cuales serán equivalentes en cuanto a su significado. Así, un aprendizaje significativo no puede depender del uso exclusivo de determinados signos o palabras en particular.

Con base en lo descrito hasta ahora, se puede afirmar que la esencia de cualquier proceso de aprendizaje dentro de éste modelo, se encuentra en la relación no al azar o arbitraria y sustantiva entre lo que el individuo sabe y domina y lo nuevo que aprende. Producto de esta interacción, el conocimiento previo puede ser objeto de modificación, por la aprehensión de ese nuevo conocimiento. Cuando en el proceso de aprendizaje, lo anterior no ocurre, es decir, la adquisición del conocimiento se realiza de manera arbitraria y literal, el aprendizaje se denomina mecánico o automático, y, por consiguiente, solo le pertenece a la memoria.

Así mismo, Ausubel sostiene que, cuando la estructura cognitiva se organiza de forma jerárquica en cuanto al nivel de abstracción, generalidad e inclusividad de los contenidos, y, por consiguiente, se presenta una subordinación de conceptos cuando surgen o se adquieren otros más abstractos, generales e inclusivos, estaríamos frente a un aprendizaje significativo subordinado. Ahora bien, si el nuevo conocimiento solamente corrobora o se deriva de algún concepto o proposición ya existente, con estabilidad e inclusividad, en la estructura cognitiva, el aprendizaje subordinado se conoce como derivativo. También, Cuando el nuevo conocimiento es una prolongación, elaboración, modificación o cuantificación de conceptos o proposiciones previamente aprendidos de manera significativa, el aprendizaje subordinado se considera correlativo.

Además, se denomina aprendizaje súper ordenado, cuando se desarrolla material de aprendizaje y este guarda una relación de súper ordenación con la estructura cognitiva del sujeto, es decir, el nuevo concepto es más abarcador y por tanto subordina al concepto ya existente. No obstante, Ausubel referencia casos de aprendizaje de conceptos que no pertenecen ni a los subordinados ni súper ordenados con algún tipo de concepto existente en la estructura cognitiva del individuo que aprende. A este tipo de aprendizaje lo denomina aprendizaje significativo combinatorio y que, según el mismo autor, generalizaciones inclusivas y ampliamente explicativas tales como las relaciones entre masa y energía, calor y volumen, estructura genética y variabilidad, oferta y demanda, requieren este tipo de aprendizaje.

Hasta este punto, el aprendizaje significativo se ha presentado con un enfoque fundamentalmente cognitivo. De hecho, todos sabemos que el ser humano no es únicamente cognición. Todo ser humano conoce, siente y actúa (ser, deber ser y hacer). Por tal motivo, se hace necesario presentar la teoría de Joseph Novak, quien le dio un enfoque humanista al aprendizaje significativo. Para Novak, el aprendizaje significativo subyace a la integración constructiva entre pensamiento, sentimiento y acción lo que conduce al engrandecimiento humano.

Novak en su teoría de educación, considera que los seres humanos piensan, sienten y actúan, por tanto, cualquier evento educativo es, una acción para cambiar significados (el pensar) y sentimientos entre el que aprende y el que enseña (estudiante – profesor). En tal razón, en el Instituto Técnico Guaimaral se consideró la teoría de Ausubel, incrementada por la de Novak, la que brinda explícitamente mayores y mejores directrices instruccionales, principios y estrategias para ponerlas más fácilmente en práctica y que están más cerca de aterrizarlas en el aula de clase, y en concordancia con la política de calidad, la misión, visión y principios institucionales que la rigen.

Lo que propone Ausubel para facilitar el aprendizaje significativo en el aula, insta al profesor a prestar atención al contenido y a la estructura cognitiva del aprendiz, procurando maniobrar los dos de manera simultánea. Es igual de importante, realizar un análisis conceptual del contenido programático, para



identificar conceptos, ideas, procedimientos y concentrar en estos el esfuerzo instruccional; como también, no recargar al estudiante de informaciones innecesarias, dificultando la organización cognitiva. Es imperioso buscar la mejor manera de relacionar, explícitamente, los aspectos más importantes del contenido de la disciplina de enseñanza con los aspectos específicamente relevantes de la estructura cognitiva del aprendiz. Esta racionalidad es imprescindible para lograr el aprendizaje significativo.

En resumen, es preciso realizar un análisis previo de todo lo que se va a enseñar, dado que, no todo lo que se encuentra en los programas y en los libros de texto y demás materiales del currículo es realmente importante. Por otra parte, el orden en que conceptos e ideas principales de las asignaturas aparecen en los materiales educativos y en los programas en bastantes ocasiones, no es el más adecuado, para facilitar la relación e interacción con el conocimiento previo del estudiante. El análisis crítico de la asignatura debe hacerse pensando en el sujeto. De nada sirve que el contenido tenga una buena organización lógica, cronológica o epistemológica, si no es psicológicamente posible su aprendizaje por parte de los aprendices.

DQS is member of:



1.5.1. OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

OBJETIVO GENERAL

Constituirse en propuesta educativa que privilegie el desarrollo humano integral de los estudiantes, de tal manera que apunte al mejoramiento de la sociedad y el contexto. Lo anterior, a partir de la consolidación de competencias, actitudes y valores que cimienten la sana convivencia, la calidad educativa y la inserción al mundo laboral y social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer las directrices, orientaciones, planes, proyectos, recursos y estrategias que propendan por el mejoramiento continuo de la calidad educativa, el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y la configuración de una comunidad educativa en búsqueda permanente de la excelencia.
- Diseñar planes de estudios pertinentes, flexibles y en correspondencia con los estándares del Ministerio de Educación Nacional y las necesidades del contexto, para una oferta educativa actualizada, novedosa, integral y agradable que desarrolle las diferentes competencias.
- Afianzar una propuesta pedagógica con base en la puesta en práctica del aprendizaje significativo que oriente las prácticas pedagógicas, los procesos de investigación, construcción del conocimiento y el uso de las nuevas tecnologías.
- Consolidar la cultura institucional de sana convivencia, enfoque de derecho, participación, articulación, ejercicio democrático, sentido de pertenencia, inclusión educativa y el respeto por sí mismo, los demás y el medio ambiente.

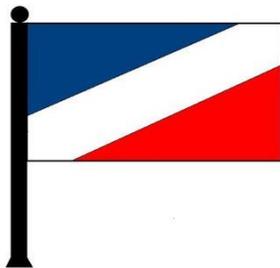
1.6. SIMBOLOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

ESCUDO



Diseñado en Junio 18 de 2003 en reunión de Coordinadores con base en las propuestas presentadas por cada sede. La primera franja de la izquierda en la parte de arriba representa el indio Guaimaral que identifica a la Escuela Guaimaral 21, el computador, representa al Instituto Técnico Guaimaral haciendo alusión a los avances tecnológicos, el libro y la antorcha del centro identifican al Colegio Hermógenes Maza, en el deporte y el saber y la mano que señala la letra C, es la identificación del Centro Alma Luz Vega Rangel con su lenguaje de Señas.

BANDERA



El 18 de Junio de 2003 se adoptó la propuesta ganadora presentada por la Docentes Ruth Trinidad Gómez Mendoza e Isabel Teresa Folíaco Gamboa.

Azul: Simboliza los valores de armonía, sabiduría y fortaleza que existen en nuestra Institución.
Blanco: Simboliza la transparencia con la que el Instituto forma a sus estudiantes, y la paz por la cual luchamos día a día.
Rojo: Simboliza la alegría que reina en cada una de las personas de esta Institución y el fundamento actuar bien y en su debido momento.



1.7. HIMNO DE LA INSTITUCIÓN:

Coro

Estudiar, estudiar, estudiar
practicar el deporte también
si la mente está sana y alegre
viviremos en dulce vaivén(bis)

I

Los Colores de nuestra bandera
son emblema de amor y lealtad
al igual que una raza valiosa
un legado del indio Guaimaral (bis)

II

Compañeros cantemos alegres
este himno que invita a estudiar
son vibrantes las notas que salen
de estudiantes que quieren triunfar
no perdamos la huella que deja
toda herencia de amor y de paz.

III

Compañeros que aplican la ciencia
forjadores de un nuevo país
importante encontrar un camino
de constancia, civismo y valor
que le trasmita amor por la vida
por la cultura y la formación

Letra: José Boada. 1984
Arreglos: Eulicer Alfonso Pedroza Rojas.

LEMA DE LA INSTITUCIÓN:

“EDUCACIÓN CON CALIDAD PARA TODOS”

1.8. UNIFORMES



Uniforme de Diario del Instituto

Femenino: Camibuso blanco con el escudo del colegio (según el modelo acordado), falda a cuadros a la rodilla, plisada, zapatos negros, medias blancas a mitad de pierna y correa negra.

Masculino: Camibuso blanco con el escudo del colegio (según el modelo



acordado), pantalón gris, correa negra, zapatos negros y medias blancas a media pierna.

Uniforme de Educación Física

Según el modelo institucional, sudadera verde, Camibuso con orillos blancos, verdes y amarillos, según colores seleccionados a nivel institucional.

1.9. MISIÓN

El Instituto Técnico Guaimaral ofrece educación de calidad en ciencia, tecnología y valores; desarrollando competencias laborales, específicas y ciudadanas a niñas, niños y jóvenes con o sin necesidades educativas especiales, haciendo de ellos personas autónomas, visionarias, emprendedoras, generadoras de su proyecto de vida, enmarcados dentro de un ambiente pacífico, ecológico y cultural, con miras al fortalecimiento de una sociedad más justa y tolerante.

VISIÓN

El Instituto Técnico Guaimaral mantendrá su reconocimiento como una institución educativa de calidad y seguirá trabajando en procura de la excelencia académica, técnica y en valores, dentro de un ambiente de convivencia pacífica y solidaria, fundamentado en la aplicación de una cultura de mejoramiento continuo.

1.10 PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante del Instituto Técnico Guaimaral, en su proceso de formación se configura a sí mismo como un ser humano íntegro e integral que:

Manifiesta sentido de pertenencia a la institución en su vida cotidiana asumiendo los principios corporativos.

Se exterioriza como una persona, con autonomía intelectual, emocional y ética, para afrontar la vida en cuanto a toma de decisiones, pensamiento crítico, cultivo de habilidades sociales, talentos y valores que conduzcan al cumplimiento y logro de su proyecto de vida.

1.11. PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

El Instituto Técnico Guaimaral, mediante los objetivos que se ha trazado el PEI, pretende el progreso o escalamiento de las competencias cognitivas, laborales y actitudinales de sus estudiantes, de tal manera que desarrolle de forma significativa el potencial humano, optimice recursos y oportunidades, en procura de una formación integral y mejora de su calidad de vida por medio de dimensiones de transversalidad, a través de proyectos pedagógicos tales como: *Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)*, *Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía (PESCC)*, *Proyecto Gestión del Riesgo* y *Proyecto Lector*; los cuales parten de problemas o necesidades que involucran en su desarrollo los aprendizajes de las ciencias básicas, ciencias sociales, ciencias humanas y tecnología.

1.11.1. PROYECTO DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA (PESCC)

El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

El Programa busca que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de

identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

La propuesta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se diferencia de la que había sido, tradicionalmente, la educación sexual en el país, que en muchos casos se limitaba a los aspectos biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual; la nueva propuesta concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos.

Entre 2004 y 2005 se realizaron una serie de encuentros entre personas y organizaciones que trabajaban en educación para la sexualidad en Colombia y otros países, que llevaron al diseño de una propuesta pedagógica, conceptual y operativa que se validó y ajustó entre 2006 y 2007, con el desarrollo del Proyecto Piloto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en 53 instituciones educativas que reúnen a 235 sedes y centros educativos de 5 regiones del país. Dicha propuesta, validada y ajustada, se presenta hoy al país en una serie de módulos que publica el Ministerio de Educación Nacional y que son la herramienta guía para que la educación para la sexualidad sea una realidad efectiva en todas las instituciones de Colombia de acuerdo con los fines y los objetivos de la educación que presenta la ley 115 de 1994 y que reglamenta el decreto 1860 del mismo año.

Los módulos que componen esta serie constituyen una ruta para la implementación de los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad en las instituciones educativas y un elemento de trabajo para otros actores estratégicos. Los tres primeros módulos, introductorios, explican de manera general la propuesta pedagógica, conceptual y operativa del programa y serán complementados, más adelante, con otros módulos de profundización en temáticas específicas sobre sexualidad, en la relación entre competencias ciudadanas y sexualidad, entre otros.

Los Proyectos Pedagógicos deben enseñar a comprender las diversas formas de vivir la sexualidad, educar para apreciar lo mejor de los otros y ayudar a que esto aflore en las relaciones y en la convivencia. Por lo tanto, deben permitir que las personas de una comunidad educativa se vayan transformando y consolidando como sujetos activos sociales de derecho y, de esta manera, se conviertan en promotores y defensores de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Una educación para el desarrollo de competencias implica el desarrollo de capacidades para la toma de decisiones a lo largo de la vida. Por esto, los Proyectos Pedagógicos requieren una educación que:

- Propicie la argumentación y el diálogo, a partir de dilemas cotidianos, que promuevan la toma de decisiones con autonomía.
- Fomente la reflexión sobre preconceptos y prejuicios y facilite formas de cotejarlos con información empírica y científica.
- Genere ambientes de confianza, basados en relaciones de afecto, horizontales, en las que se valoren y tengan en cuenta todas las experiencias, las preguntas, los aportes y las necesidades.
- Desarrolle habilidades, a partir de una educación activa que propicie que las y los estudiantes construyan nuevos conocimientos, significados y posibilidades de vida.

COMPONENTES Y FUNCIONES DE LA SEXUALIDAD

Un Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad es el conjunto de acciones deliberadas que ejecuta una comunidad educativa; incluye actividades precisas dentro del plan de estudio que desarrollen competencias para la vivencia de la sexualidad. La idea es relacionar conocimientos, habilidades y actitudes de diversas áreas e incorporar los puntos de vista de los niños, las niñas, adolescentes y los jóvenes, y articularlos en la solución de cuestiones de la vida cotidiana que tengan que ver con su contexto. Lo anterior pretende lograr que todos los miembros de la comunidad educativa puedan tomar decisiones autónomas, informadas y responsables frente a la vivencia de su sexualidad, aún en contextos difíciles, puesto que las

incertidumbres y los azares, antes que ser anomalías constituyen parte de nuestras vidas cotidianas¹-. Por esto, los Proyectos Pedagógicos son el espacio privilegiado con el que cuenta la escuela para generar conocimiento con sentido en las y los estudiantes (saber para saber hacer).

COMPONENTES, FUNCIONES, HILOS Y COMPETENCIAS

Cada componente y función de la sexualidad tienen una serie de hilos conductores, que reunidos comprenden los principales aspectos que debe abordar el sistema de educación preescolar, básica y media con respecto a la sexualidad. A cada hilo le corresponde, a su vez, una competencia general, que condensa las habilidades, las actitudes y los conocimientos que todas las personas deben haber alcanzado al completar su educación media.

- **Componentes de la sexualidad:** identidad de género, comportamientos culturales de género y orientación sexual;
- **Funciones de la sexualidad:** comunicativa-relacional, erótica, afectiva y reproductiva.

Ambas dimensiones, en cada uno de los hilos, deben ser trabajadas en los diferentes contextos, distribuidos de la siguiente forma:

- ✓ **Grupo N°1:** --- Preescolar, 1°
- ✓ **Grupo N°2:** --- 2° y 3°.
- ✓ **Grupo N°3:** --- 4° y 5°.
- ✓ **Grupo N°4:** --- 6° y 7°.
- ✓ **Grupo N°5:** --- 8° y 9°
- ✓ **Grupo N°6:** --- 10° y 11°



GRUPOS DE GRADO: PREESCOLAR Y 1°	
PROBLEMA PRIORIZADO: CARENCIA DE CONCIENCIA SOBRE EL DERECHO A LA INTIMIDAD: COMPRENSIÓN DEL PLENO DERECHO SOBRE MI CUERPO Y QUE NADIE PUEDE ACCEDER A EL SIN MI CONSENTIMIENTO. RESPECTO	
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA PARA LA SEXUALIDAD Y COSNTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
PERIODO I	
Identidad y sexualidad	Entiendo que la sexualidad es una dimensión constitutiva de la identidad humana y sé diferenciar qué la constituye.
Equidad de género	Entiendo que las mujeres y los hombres somos libres e iguales en dignidad y derechos. Emprendo acciones para que las diversas formas de ser hombre o mujer, que permiten el desarrollo de todas las potencialidades humanas, sean respetadas y valoradas en los diferentes contextos.

PERIODO II	
Derecho a la intimidad	Comprendo que tengo pleno derecho sobre mi cuerpo y que nadie puede acceder a él sin mi consentimiento. Acudo a personas e instituciones especializadas cuando este derecho es vulnerado en mí o en otros.
PERIODO III	
Expresión de afecto	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones.
PERIODO IV	
Derecho a la seguridad personal	Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos, libres de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual, en la vida privada y pública. Participo en la construcción de dichos ambientes.



GRUPOS DE GRADO: 2° y 3°	
PROBLEMA PRIORIZADO: FALENCIA CON RESPECTO AL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS: ESTABLECIMIENTO DE LAS RELACIONES DE IGUALDAD DE AMOR Y RESPETO PARA CON LOS OTROS.	
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA PARA LA SEXUALIDAD Y COSNTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
PERIODO I	
Reconocimiento de la dignidad	Comprendo que todas las personas son un fin en sí mismas y, por tanto, valiosas por ser seres humanos, y emprendo acciones para que esto sea realidad en mí, en mi familia, en mi pareja y en la sociedad.
Cultura y comportamientos de género	Comprendo que la cultura ha asignado comportamientos a cada género, que puedo modificar para que sean más equitativos y permitan a mujeres y hombres desarrollarse como individuos, como pareja, como familia y como miembros activos de una sociedad.
PERIODO II	
Valoración de la diversidad	Comprendo que todas las personas tienen derecho a participar en las decisiones que puedan afectarlas. Aprecio e incluyo los aportes de todos los miembros de la comunidad en la toma de decisiones, independientemente de cuál sea su orientación sexual.
El cuerpo como fuente de bienestar	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable.

PERIODO III	
Construcción y cuidado de las relaciones	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas.
Derecho a la integridad física, psíquica y social	Comprendo que tengo derecho a vivir libre de presiones y de violencias sexuales, y emprendo acciones para que ni yo ni ninguna otra persona sea manipulada con fines sexuales que atenten contra su integridad física, psíquica y social. Toma de decisiones Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual,
PERIODO IV	
Convivencia pacífica y dialógica	Soluciono mis conflictos de forma pacífica y dialogada, encontrando balances justos que relacionan los intereses personales, de pareja, familiares y sociales.

GRUPOS DE GRADO: 4° Y 5°	
PROBLEMA PRIORIZADO: CARENCIA DE RELACIONES PARTICIPATIVAS Y HORIZONTALES: SENTIDO DE UN DIÁLOGO PARTICIPATIVO.	
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA PARA LA SEXUALIDAD Y COSNTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
PERIODO I	
Pluralidad de identidades	Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer. Las respeto, las valoro y actúo en consecuencia.
Flexibilidad en los comportamientos culturales de género	Participo en la construcción de comportamientos culturales de género flexibles, igualitarios y dignificantes, que permitan la vivencia de diferentes opciones de vida entre hombres y mujeres en un marco de equidad.
PERIODO II	
Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto.
Igualdad entre sexos	Entiendo que hombres y mujeres tenemos derecho a participar en las decisiones referidas a la vivencia del erotismo, sin vulneración de la propia persona o de las demás. Emprendo acciones para que esto sea realidad en las relaciones en las que estoy involucrado.
PERIODO III	
Establecimiento de vínculos	Comprendo que con la sexualidad se comunican emociones que posibilitan la creación de relaciones basadas en el cariño, la ternura y el amor.
Derecho a la vida	Entiendo que todas las personas tienen derecho a la vida y que ninguna puede ser puesta en peligro de muerte en el ejercicio de su sexualidad y su reproducción.
PERIODO IV	
Relaciones participativas y horizontales	Establezco relaciones de pareja, familiares y sociales democráticas, en las que todos los miembros participan en las decisiones y sus aportes y necesidades son valoradas e incluidas.



GRUPOS DE GRADO: 6° Y 7°	
PROBLEMA PRIORIZADO: CONSTRUCCION DE COMPORTAMIENTOS CULTURALES DE GÉNEROS FLEXIBLES IGUALITARIOS Y DIGNIFICANTES. TOLERANCIA	
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
PERIODO I	
Derecho a la información	Comprendo que tengo derecho a la libertad de expresión y que ese derecho incluye la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio que yo elija.
Análisis crítico de los comportamientos culturales de género	Analizo críticamente los roles establecidos para cada género, en mi cultura y en culturas diferentes, y emprendo acciones para superar estereotipos y prejuicios asociados al género.
PERIODO II	
Derecho a la libertad de elección y respeto a la diferencia	Entiendo que todos tenemos derecho a elegir libremente nuestra orientación sexual y a vivirla en ambientes de respeto.
Derecho a la educación	Entiendo que tengo derecho a una educación oportuna y de calidad, que me permita vivir la sexualidad de forma plena y desarrollar competencias para el ejercicio de mis derechos sexuales y reproductivos. Emprendo acciones en caso de que este derecho mío o de otros sea vulnerado

PERIODO III	
Identificación, expresión y manejo de emociones propias y ajenas	Identifico mis emociones y las de los demás, y las expreso de forma asertiva. Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto me permite, por ejemplo, alegrarme con los triunfos ajenos, sentirme mal cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren.
Salud sexual y reproductiva	Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano.
PERIODO IV	
Funcionamiento biológico sexual y reproductivo	Comprendo el funcionamiento biológico de la sexualidad y de la reproducción humana, y esta comprensión me sirve para vivir una sexualidad satisfactoria y saludable para mí y para los demás.

GRUPOS DE GRADO: 8° Y 9°	
PROBLEMA PRIORIZADO: CARENCIA DE TOMA DE DECISIONES AUTONOMAS FRENTE A LA VIDA SEXUAL, BASADAS EN PRINCIPIOS ÉTICOS UNIVERSALES. DIGNIDAD (AUTOESTIMA)	
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
PERIODO I	
Desarrollo del juicio moral	Tomo decisiones cada vez más autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y en la preocupación por el bien común, que parten del análisis, la argumentación y el diálogo sobre dilemas que plantea la cotidianidad frente a la sexualidad, y que propenden por estilos de vida saludable.
Valoración de sí mismo/a	Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado. Recurso a las instituciones y personas adecuadas que puedan ayudarme a defender mis derechos cuando estos son vulnerados
PERIODO II	
Lenguaje del erotismo	Entiendo que existen diferentes simbolizaciones y representaciones sociales frente al erotismo. Reconozco cuándo estas van en contra de la dignidad propia o de la de otras personas y emprendo acciones para su protección.
Derecho a elegir el estado civil	Entiendo que tengo derecho a elegir libremente el tipo de vínculo que deseo establecer con otros, y que esto incluye el derecho a fundar o no una familia y a elegir mi estado civil.



PERIODO III	
Aspectos psicológicos y sociales de la reproducción	Entiendo que la reproducción humana incluye aspectos psicológicos y sociales, además del evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto, como lo son imaginarios y representaciones sociales sobre maternidad y paternidad. Analizo críticamente estas manifestaciones y participo en su transformación en caso que estas atenten contra mis derechos o los de los demás.
Construcción de ambientes de respeto	Participo en la construcción de ambientes pluralistas, en los que todos los miembros de la comunidad puedan elegir y vivir libremente su orientación sexual, sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones.
PERIODO IV	
Valoración y respeto a la identidad y a la diferencia	Reconozco que existen muchas formas de vivir la sexualidad y respeto y valoro las diferencias

GRUPOS DE GRADO: 10° Y 11°	
PROBLEMA PRIORIZADO: DESCONOCIMIENTO DE UN PROYECTO DE VIDA: ORIENTO MI VIDA HACIA EL BIENESTAR Y EL DE LAS DEMÁS PERSONAS. EMPATÍA	
HILO CONDUCTOR	COMPETENCIA PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA
PERIODO I	
Libre desarrollo de la personalidad	Comprendo que todas las personas tenemos derecho al libre desarrollo de la personalidad y actúo dentro de la limitación que impone el derecho de los demás y el orden jurídico. Cuando dicha limitación atenta contra mi dignidad o la de otros, uso los mecanismos democráticos, participativos y jurídicos para su transformación.
Proyecto de vida	Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros.
PERIODO II	
Expresiones eróticas	Comprendo que las diferentes expresiones eróticas son una fuente de placer y bienestar, y las acepto en mí y en otros.

Toma de decisiones	Tomo decisiones autónomas frente a mi vida sexual, basadas en principios éticos universales que se sustentan en el respeto a la dignidad humana y considerando el bienestar de todos los posibles involucrados. Para ello, empleo el conocimiento científico que tengo, como, por ejemplo, los conocimientos en métodos de planificación, sobre las consecuencias del abuso de sustancias psicoactivas, y acerca de las formas para la prevención de ITS y VIH/sida
PERIODO III	
Salud sexual y reproductiva	Comprendo la importancia de la salud sexual y reproductiva, entendida como el bienestar físico, psicológico y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, en mí y en otros, y empleo estrategias para mantenerme sano.
Establecimiento de acuerdos frente a la sexualidad	Establezco acuerdos frente a mi sexualidad con mi pareja, mi familia y con los demás miembros de la sociedad, de manera consensuada, sin coacción y teniendo en cuenta mi bienestar y el de los demás.
PERIODO IV	
Reconocimiento del placer	Comprendo que la sexualidad es una fuente de placer y que todos tenemos derecho a elegir cómo vivirla, sin detrimento de los derechos de los demás

1.11.2 PROYECTO DE AMBIENTE ESCOLAR (PRAE)

Los fines de la Ley General de Educación, en su artículo 5º menciona “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”.

A partir del Decreto 1743 de 1994 reglamentario de la Ley General de Educación, se institucionaliza el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de Educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de

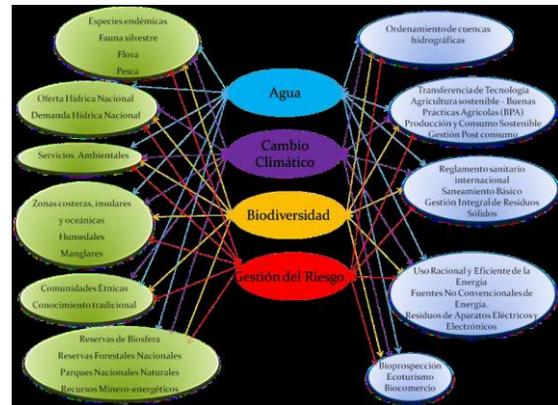
coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

Igualmente, en el Decreto 1860 de 1994 que reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales, en su Capítulo III Proyecto Educativo Institucional plantea entre otros aspectos la inclusión de “las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos”. Indica como Proyectos Pedagógicos Transversales obligatorios: Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía – PESCC, Educación Ambiental – PRAE y Educación para el ejercicio de los derechos humanos – EDH, lo que implica en su proyección la no exigencia de asignatura, ni tiempo específico, sino que debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

Desde la educación se promueve la formación integral de los estudiantes, compromiso y función esencial del sector educativo en la formación de ciudadanos y ciudadanas con cultura ambiental, consecuentes con la dinámica socio natural, premisas que son fundamentales en la construcción colectiva y participativa a través del proyecto pedagógico transversal denominado Proyecto Ambiental Escolar - PRAE.

La incorporación de la dimensión ambiental en la escuela se hace realidad construyendo una propuesta pedagógica que permita de manera transversal involucrar en el proceso de formación integral a directivos-docentes y docentes de las diferentes áreas del conocimiento, que propicie la interdisciplinariedad e interculturalidad desde el diálogo de saberes de las diferentes disciplinas para la comprensión sistémica del ambiente, sus interacciones y las posibles alternativas de solución a las problemáticas ambientales del contexto, atendiendo a lo propuesto en la Agenda Intersectorial de Educación Ambiental y Comunicaciones en sus ejes temáticos: Agua, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión del Riesgo (ver gráfico agenda intersectorial), los cuales serán desarrollados de acuerdo con

la estructura pedagógica indicada partiendo de los derechos ambientales y las competencias que fueron diseñadas para cada derecho ambiental, según los componentes y funciones del ambiente en los diferentes contextos.



Red de Relaciones entre Ejes Temáticos - Temas Asociados y Estrategias de Manejo
 Tomado de la Agenda Intersectorial de Educación Ambiental y Comunicaciones

Interpretar y comprender la problemática ambiental en el marco de los contextos, sociales, naturales y culturales, a partir del espacio concreto en que los individuos y colectivos participan en la búsqueda de soluciones a las problemáticas desde la gestión social sostenible. Se entiende que el tipo de desarrollo que promueve debe pensarse en términos no solamente económicos, sino también sociales, culturales, político, éticos y estéticos; aspectos que se dimensionan en el desarrollo del ser humano, con el fin de garantizar que desde el presente le permita a las generaciones futuras la satisfacción de sus propias necesidades en términos de la sostenibilidad ambiental y de la calidad de vida.

Aspecto de resaltar de la propuesta del PRAE es el componente de intervención pedagógica y de intervención comunitaria la que persigue la formación integral del ser humano teniendo el desarrollo de la dimensión ambiental, convirtiendo a la institución educativa ente formador de sujetos activos de derecho, propiciando un espacio donde se conocen, se reconocen, se respetan y se vivencian los derechos ambientales, en aras de

una buena convivencia que favorezca el ejercicio de la democracia, la paz y el respeto por un ambiente escolar sano que irradie acciones a la comunidad.

COMPETENCIA AMBIENTAL GENERAL

Que los estudiantes adquieran, construyan, analicen, sinteticen, argumenten, interpreten, comprendan, desarrollen, apliquen y difundan conocimientos, principios, comportamientos, habilidades, hábitos, sentimientos y valores, con el fin de contribuir en la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y del ambiente con visión sistémica; así como la toma responsable de decisiones en el manejo del recurso agua, biodiversidad, prevención del riesgo, cambio climático para la adaptación y/o mitigación de los problemas ambientales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Reconozco que soy parte de la naturaleza y que actúo con responsabilidad en su cuidado.
- Comprendo integralmente los procesos de la naturaleza.
- Aprecio y respeto la biodiversidad, los bienes y servicios ambientales que ofrece la naturaleza para la existencia de los seres vivos.
- Identifico y comprendo el impacto de la actividad de los seres humanos en el ambiente.
- Desarrollo pensamiento reflexivo y crítico ante las distintas formas de uso de los recursos naturales y del ambiente, por consiguiente modifico mis pautas de comportamiento y los hábitos de consumo.

- Contribuyo con el conocimiento de las leyes y normas que protegen y garantizan el uso sostenible de los recursos naturales y del ambiente.
- Participo de manera activa, organizada y bien informada en la difusión de alternativas viables para la prevención, la mitigación, adaptación y solución de problemas ambientales; así como para el uso sustentable y la conservación de los recursos naturales y del ambiente a nivel local, regional, nacional y global.
- Soy capaz de situarme en un contexto nuevo con problemas singulares, analizarlos y proponer formas de actuar.
- Identifico la naturaleza, el origen y magnitud de los fenómenos naturales e impactos humanos sobre el medio ambiente en los problemas relacionados con el uso sostenible de los recursos.

Para el desarrollo de competencias ambientales nos apoyamos en las competencias laborales generales y ciudadanas.

COMPETENCIAS LABORALES GENERALES

De tipo intelectual:

- La toma de decisiones: Establecer juicios argumentados y definir acciones adecuadas para resolver una situación determinada. (frente al ambiente).
- Creatividad: Identifico las necesidades de cambio de una situación dada y establezco nuevas rutas de acción que conduzca a la solución de un problema.(Frente al ambiente)

- Observar: descubrir y analizar críticamente deficiencias en distintas situaciones para definir alternativas e implementar soluciones acertadas y oportunas.(Frente a lo ambiental).

De tipo organizacional:

Responsabilidad ambiental:

- Contribuir a preservar y mejorar el ambiente haciendo uso adecuado de los recursos naturales y los creados por el hombre.
- Identificar, ubicar, organizar, controlar y utilizar en forma racional los recursos disponibles en la realización de proyectos y actividades. (Frente a los recursos ambientales).

COMPETENCIAS CIUDADANAS

Consultar y apoyarse en el documento del Ministerio de Educación Nacional sobre competencias ciudadanas.

COMPONENTES DEL AMBIENTE

Se optó por los elementos que integran el sistema ambiental desde el análisis sistémico del ambiente, con el fin de definir en cada componente del ambiente los derechos ambientales como hilos conductores con sus respectivas competencias, los que se presentan a continuación como insumos para el diseño de la matriz pedagógica, así:

- El recurso natural (hídrico, fauna, flora, suelo, aire)
- Comportamientos socioculturales
- Orientación ambiental en el contexto

EL RECURSO NATURAL (HIDRICO, FAUNA, FLORA, SUELO, AIRE)



DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
Derecho a gozar de un ambiente sano, hacer uso de los recursos naturales racionalmente y de modo responsable.	Valoro, respeto y participo en el cuidado de nuestra biodiversidad, los bienes y servicios ambientales que ofrece la naturaleza para la existencia de los seres vivos.
Derecho al conocimiento científico sobre todos los procesos biológicos, físicos y químicos que ocurren en la naturaleza, sus beneficios y sus cuidados.	Análisis crítica e integralmente los procesos de la naturaleza para darle un uso adecuado y preservarlos.
Derecho a disfrutar del recurso hídrico haciendo un uso eficiente y garantizando su calidad.	Reconozco la importancia de las fuentes hídricas, su uso racional y actúo en su preservación fomentando la cultura del ahorro.
Derecho a disfrutar de bienes de uso público como parques naturales, parques urbanos, zonas verdes, y ambientes naturales.	Participo en el cuidado de las zonas verdes, humedales y parques generando conciencia personal y social en la conservación y protección de los bienes de uso público.
Derecho a convivir en armonía con animales domésticos (mascotas) y a disfrutar de las maravillas de la naturaleza silvestre desde su hábitat.	Participo en el cuidado de nuestra fauna no teniendo como mascotas animales silvestres, ni comercializándolos y denunciando ante las autoridades competentes el maltrato a las mascotas y el tráfico ilegal.
Derecho a consumir alimentos naturales	Comprendo y valoro la importancia de evitar el uso de fertilizantes químicos y plaguicidas en los cultivos y granjas integrales. Propongo acciones y estrategias ecológicas y ambientales como abonos orgánicos naturales y control biológico de plagas, entre otros.

Derecho a respirar un aire libre de contaminación por fuentes fijas y móviles	Participo en el cuidado de nuestro aire, generando conciencia personal y social para hacer buen uso de motos y carros (revisión técnica mecánica) y denuncio ante las autoridades competentes las actividades de contaminación por quema de basuras, llantas, entre otros.
---	--

COMPORTAMIENTOS SOCIOCULTURALES

DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
Derecho a hacer parte del ecosistema en equilibrio	Identifico mi entorno, las prácticas, costumbre y arraigos de generación en generación. Contribuyo a la apropiación de mejores prácticas culturales para el buen uso de los recursos naturales.
Derecho a participar y proponer soluciones a los problemática socio ambiental.	Reconozco que como seres humanos somos parte de la naturaleza y actuó con responsabilidad en el cuidado de la misma.
Derecho a utilizar los recursos institucionales disponibles en la ejecución de proyectos ambientales usando el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar)	Identifico las necesidades de cambio de una situación socio ambiental y establezco nuevas rutas de acción que conduzcan a la solución de la problemática ambiental.
Derecho al desarrollo sostenible, entendido como el desarrollo que	Identifico, ubico, organizo, controlo y utilizo en forma racional los recursos disponibles en la realización de proyectos y actividades educativas ambientales.
Derecho al desarrollo sostenible, entendido como el desarrollo que	Uso responsablemente los recursos naturales y del ambiente y evito la



satisface las necesidades básicas de las generaciones presentes, sin comprometer el de las generaciones futuras.	contaminación de los mismos. (Agua, aire, fauna, suelo, flora, energía, papel, alimentos, entre otros). Emprendo acciones para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y del ambiente, sin comprometer el de las generaciones futuras.
Derecho a vivir, estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud.	Comprendo la importancia de velar y mantener un ambiente libre de contaminación. Emprendo acciones y participo en la construcción de ambientes saludables.
Derecho a vivir en un país o localidad donde se usa sosteniblemente los recursos naturales, el hábitat y la biodiversidad.	Reconozco la importancia de los animales, plantas, agua, suelo, aire de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos. Asumo una posición crítica y constructiva frente al uso del medio ambiente y participo en su conservación y protección.
Derecho a conocer e interiorizar las causas y consecuencias de los problemas ambientales para ejercer acciones responsables.	Reconozco los problemas ambientales del contexto y me preparo para dar respuesta con el proyecto ambiental escolar y su articulación con el plan escolar de gestión del riesgo. Propongo acciones responsables como alternativas para cuidar mi entorno y evitar problemas que lo amenazan.

ORIENTACION AMBIENTAL EN EL CONTEXTO

DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
------------------------------------	-----------------------



<p>Derecho a que la institución educativa incluya la formación de la dimensión ambiental en el proceso educativo.</p>	<p>Entiendo que tengo derecho a una educación oportuna y de calidad, que me permita desarrollar competencias para formar la dimensión ambiental.</p> <p>Participo y aplico estrategias desde el Proyecto Ambiental Escolar que me permita enfrentar los problemas ambientales (contaminación, escasez del agua, la pérdida de la diversidad biológica, cambio climático, gestión del riesgo, la manipulación genética, el crecimiento irracional del estilo de vida consumista) que amenazan con el agotamiento de los recursos naturales, los problemas derivados de fuentes de energía y el deterioro de la calidad de vida y bienestar de la población.</p> <p>Emprendo acciones y tomo decisiones autónomas en caso de que este derecho mío o de otros sea vulnerado.</p>
<p>Derecho a ser orientado desde la institución educativa para asumir conciencia ambiental desde la formación integral.</p>	<p>Asumo y tomo decisiones para el ejercicio de los derechos ambientales que me permitan el desarrollo de competencias con responsabilidad, autonomía, tolerancia y solidaridad con el ambiente.</p>
<p>Derecho a ser orientado desde la institución educativa en el manejo de la información científica, al conocimiento de las leyes y normas ambientales para el uso de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y</p>	<p>Adquiero información científica a través del uso de las tecnologías apropiadas para el conocimiento y manejo de los recursos naturales, energéticos y recursos originados por la ciencia y tecnología que contribuyan en la prevención,</p>



tecnología.	adaptación y mitigación de los problemas ambientales. Me apropio del conocimiento plasmado en las leyes y normas que protegen y garantizan el uso sostenible de los recursos naturales, energéticos y sus derivados, fundamentándome científicamente para poder participar activamente en la utilización, consumo, protección y conservación.
Derecho a ser orientado desde la institución educativa para asumir actitudes y aptitudes responsables con el ambiente y ser miembro activo de mi comunidad.	Participo en la construcción del proyecto ambiental escolar. Contribuyo en la solución de la problemática ambiental del contexto socio-cultural, que me permita la formación de actitudes, aptitudes y de los valores ambientales que aporten a la sostenibilidad del ambiente.
Derecho a ser orientado desde la institución educativa en la construcción de pensamientos sistémicos, críticos, abiertos, diálogos, acuerdos y consensos para construir colectiva y participativamente, mediante pactos de convivencia social en beneficio de la conservación y protección ambiental.	Desarrollo un pensamiento sistémico, holístico sobre el medio ambiente, construyendo valores y actitudes que nos permita dialogar, acordar y establecer consensos que propicien la convivencia y mejoramiento del ambiente.
Derecho a ser orientado desde la institución educativa sobre la manera de solicitar información de la Gestión Ambiental y de la Gestión del Riesgo en mi colegio e instituciones responsables a nivel local, regional y	Comprendo que tengo derecho a solicitar información sobre la gestión ambiental y de gestión del riesgo en mi colegio, localidad, región y país, que me permitan asumir compromisos de protección y

nacional.	conservación del ambiente. Participo y asumo compromiso responsable en la construcción y puesta en práctica del Proyecto Ambiental Escolar y del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo.
Derecho a ser orientado desde la institución educativa de la forma como puedo disfrutar de un ambiente libre de contaminación.	Entiendo que la salud física y mental conlleva a una sana convivencia socio ambiental. Conozco la aplicación de las restricciones del uso o consumo de sustancias tóxicas, alucinógenas, corrosivas (ácidos), gases químicos, pica-pica, drogas, licor, explosivos, ruidos estridentes, contaminación visual y todo lo que atente contra el bienestar de la persona y de los seres vivos en general.
Derecho que se oriente desde la institución educativa sobre el uso racional del agua, manejo de los residuos sólidos, líquidos y gaseosos, en el manejo y uso responsable del suelo, de la fauna, flora y del aire.	Asumo compromiso en la conservación del suelo, el aire, la fauna, flora y protección del agua, su uso eficiente y ahorro. Adquiero actitud responsable en el manejo de los residuos líquidos y gaseosos, y en el uso de los residuos sólidos aplicando estrategias de reducción, reutilización, reciclaje y rechazo productos nocivos que afectan mi salud.
Derecho a ser orientado desde la institución educativa en los procesos de investigación constante y permanente que me permita actualizar la realidad del contexto	Asumo compromiso responsable frente a los procesos de investigación de las realidades del contexto y actúo consecuentemente en la solución de la problemática ambiental.

FUNCIONES DE LOS COMPONENTES DEL AMBIENTE

De igual forma de construyen las funciones de los componentes del ambiente basados en la conceptualización de la visión sistémica y teniendo en cuenta las interacciones de los mismos. A cada función se le definen los derechos ambientales como hilos conductores, con sus respectivas competencias, los cuales se presenta a continuación como insumos para el diseño de la matriz pedagógica, así:

- La utilización y consumo del recurso natural
- Manejo y ocupación del espacio desde prácticas socio culturales
- Participación e integración socio ambiental

LA UTILIZACIÓN Y CONSUMO DEL RECURSO NATURAL

DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
Derecho a reflexionar y generar cambios en los comportamientos y hábitos en la utilización y consumo de productos naturales y/o procesados.	Desarrollo pensamiento crítico ante las distintas formas de uso de los recursos naturales, energéticos y transformados, modificando mis pautas de comportamiento y hábitos de consumo (agua, flora, fauna, aire, energía, papel, alimentos, etc.)
Derecho a gozar de un ambiente sano, a disfrutar de los paisajes naturales, la vida silvestre, el patrimonio cultural y social.	Identifico y comprendo el impacto de la actividad de los seres humanos en el uso de los recursos naturales, emprendiendo acciones para el uso adecuado, su conservación y protección.
Derecho a respirar un aire libre de contaminación.	Comprendo que tengo derecho a respirar un aire limpio y emprendo acciones para el cuidado de este recurso.
Derecho a utilizar el agua en cantidad y calidad equitativamente.	Comprendo la importancia del agua en el sostenimiento de la vida,

	haciendo uso responsable de este recurso y para que los demás también lo hagan.
Derecho al consumo de una alimentación adecuada, equilibrada y sin contaminantes.	Tomo decisiones sobre los alimentos que consumo para mi bienestar y práctico actividad física que favorezcan estilos de vida saludable.

MANEJO Y OCUPACION DEL ESPACIO DESDE PRACTICAS SOCIO CULTURALES

DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
Derecho a elegir el contexto de su hábitat.	Entiendo que existen diferentes contextos con problemas ambientales singulares, los respeto, los valoro, los analizo para proponer soluciones y decidir donde habitar.
Toda persona tiene derecho individual y colectivo a disfrutar de una vida y de un ambiente sano.	Comprendo que todas las personas tienen derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares, sanos y libres de factores nocivos para la salud, adecuados para el pleno desarrollo de su vida, participando en la construcción de dichos ambientes.
Derecho a vivir en lugares con mínimos riesgos ambientales.	Comprendo el riesgo que implica construir viviendas cerca a fuentes hídricas, zonas volcánicas, laderas o base montañosa vulnerable a deslizamientos, aplicando normas ambientales y de prevención de riesgos.
Derecho al uso de espacios libres de contaminación	Tomo decisiones autónomas, basadas en el respeto del cuidado del entorno, contribuyendo a cuidar



	los espacios públicos de esparcimiento, canchas, parques y espacios verdes. Igualmente velo por el cuidado y mantenimiento de lugares libres de contaminación.
Derecho a denunciar ante las autoridades competentes toda actividad que afecte el ambiente.	Cuido el entorno en el que vivo y asumo compromiso responsable denunciando ante las autoridades competentes cualquier actividad que afecte el ambiente causado por (la industria, el consumo irracional, en los derrames de sustancias contaminantes al río o al aire, depredación de flora y la fauna, contaminación por ruido, contaminación por escombros y basuras en recipientes y/o lugares no adecuados, entre otras). Emprendo acciones que permitan un actuar individual y colectivo en defensa de los recursos naturales y el ambiente.

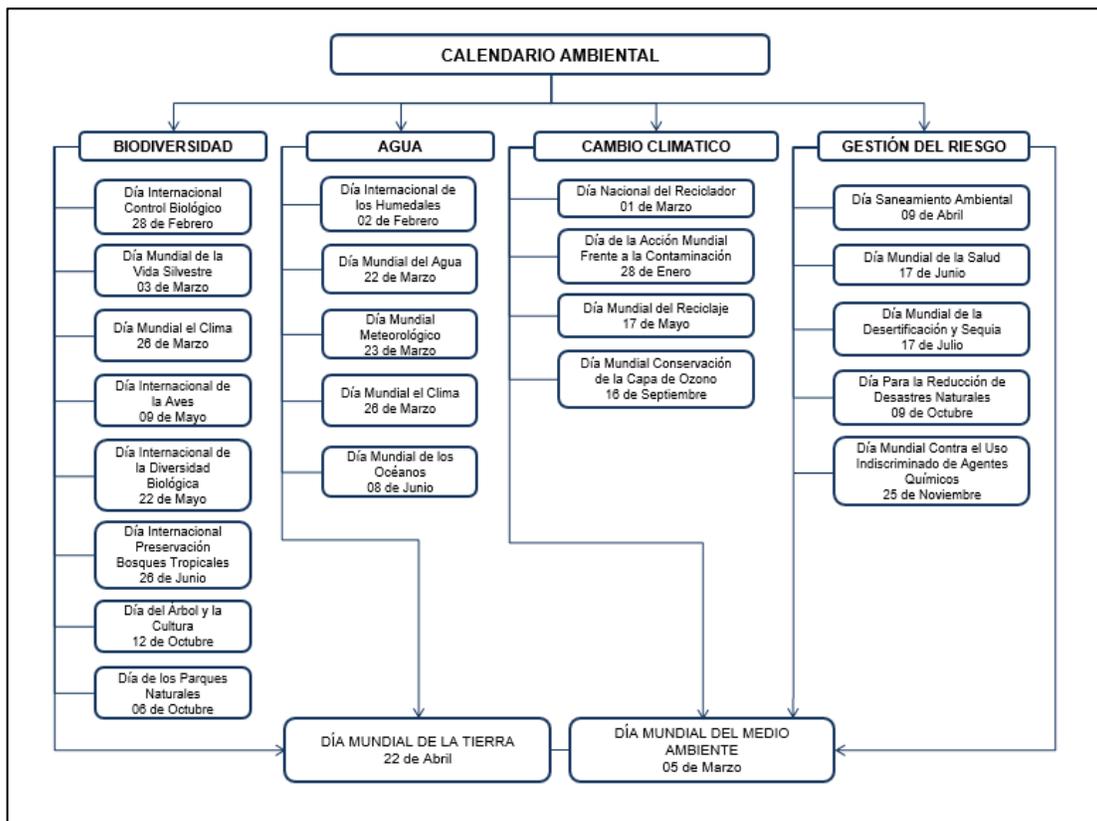
PARTICIPACION E INTEGRACION SOCIOAMBIENTAL

DERECHO AMBIENTAL (Hilo conductor)	COMPETENCIA AMBIENTAL
Derecho al conocimiento, la participación y proposición de alternativas de solución a la problemática ambiental.	Participo de manera activa, organizada y bien informada en la difusión de alternativas viables para la prevención, la mitigación y solución de problemas ambientales; así como para el uso sustentable y la conservación de recursos naturales, energéticos y transformados; a nivel local, regional, nacional y global.
Derecho a organizarse colectivamente a nivel institucional	Lidero la creación de grupos ambientalistas que apoyen el



<p>para tomar acciones que conlleven a integrarnos con la naturaleza y mejorar nuestra calidad de vida.</p>	<p>proyecto ambiental escolar, participando y promoviendo acciones de mejoramiento, conservación, buen uso y control en el manejo del ambiente, evitando acciones inadecuadas como (masticar chicle, destruir enseres, desprender hojas de los cuadernos, botar basura, rayar paredes y pupitres, sentarse sobre el brazo del pupitre, gritar, maltratar física y verbalmente al congénere) entre otras.</p>
<p>Derecho a participar en forma directa en la toma de decisiones frente ambiental, así como en su ejecución y control</p>	<p>Participo en la gestión ambiental, colaborando responsablemente en procesos para la construcción de normas, declaraciones, definición de políticas, planes de desarrollo municipal y sectorial de educación, propuestas y Proyectos Ambientales Escolares. Emprendo acciones para que los objetivos y metas allí trazadas sean vivenciales a nivel individual, institucional y proyectado al entorno familiar y social.</p>
<p>Derecho a formar grupos o colectivos que velen por la recuperación, preservación y cuidado del ambiente.</p>	<p>Participo en la construcción de grupos o colectivos ambientales escolares, legalmente formados que contribuyan en la búsqueda de estrategias que promuevan a la conservación de los recursos naturales. Asumo una posición responsable y crítica frente al deterioro del medio ambiente, participando en su protección, ya que afectan mi calidad de vida.</p>
<p>Derecho a participar en la solución de los problemas ambientales del colegio, del barrio, de la ciudad, del</p>	<p>Comprendo que tengo derecho a participar en la construcción del diagnóstico ambiental, en debates,</p>

país y el mundo.	discusiones y concertación de acciones para la solución de problemas ambientales identificados en el estudio de contexto de mi colegio, mi barrio, mi ciudad, mi país y el mundo.
------------------	---





1.11.3. PROYECTO LECTOR: FORTALECIENDO MIS HABILIDADES COMUNICATIVAS

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La lectura es una de las destrezas básicas para desarrollar una adecuada competencia comunicativa, es una herramienta en el aprendizaje y en la formación integral de nuestros estudiantes, así como principal vía de acceso al conocimiento y a la cultura.

Sin ella no es posible comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo crítico. La lectura estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. En la actual sociedad de la comunicación, caracterizada por la sobreabundancia de datos, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento.

Dada la trascendencia de la lectura en la conformación del individuo y, por tanto, de la sociedad, la adquisición y consolidación del hábito lector es un objetivo prioritario de nuestra institución en su Plan lector, aumentando así la calidad de la enseñanza y encaminando al alumnado al fin de su escolaridad, desarrollando en ellos el crecimiento personal tanto en el plano espiritual como intelectual.

Es así como este proyecto pretende plantear algunas estrategias útiles en el afianzamiento del proceso lecto-escritor atendiendo a las necesidades de los estudiantes y sus expectativas, tomando como referencia el estudio



diagnóstico y las falencias detectadas, el uso de la lúdica y la creatividad a fin de dinamizar el proceso y mejoramiento académico

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de las habilidades comunicativas, en especial el proceso lector-escritor tiene vital importancia en la evolución escolar, por cuanto refuerza la expresión de ideas y sentimientos al mismo tiempo que le permite culturizarse y adquirir nuevo vocabulario para enriquecer su proceso académico y social.

A través de este proyecto se busca idear algunas estrategias lúdicas pedagógicas que susciten en los estudiantes el gusto y disfrute por la lectura y la escritura, poder dinamizar los encuentros de la lengua materna y de este modo permear las demás áreas del conocimiento dado el aporte que ofrece la literatura en el estudiante.

Al mismo tiempo se da la oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos y herramientas adquiridas durante estos últimos años, en el cual se destacó la importancia de la Literatura Infantil dentro del desarrollo cognitivo del niño y los beneficios a nivel emocional e intelectual del estudiante; siendo herramientas que más allá de fortalecer el proceso académico, refuerza aspectos emocionales y motivaciones dentro del aula de clase llevados a la práctica mediante el aporte pedagógico y lúdico.



Se espera que las herramientas y estrategias aportadas a través de este Proyecto sienten las bases para la invención de ideas y aportes metodológicos al modelo educativo de la institución a fin de mejorar los niveles académicos y comportamentales de los educandos a través del aprovechamiento de la lectura y escritura dinámica, vinculando activamente las áreas del saber.

OBJETIVO

- Fortalecer las habilidades comunicativas vinculando las áreas del saber.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el interés, el gusto y la necesidad por la lectura.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.
- Desarrollar la capacidad de leer con una velocidad y comprensión adecuadas.
- . Desarrollar el lenguaje, la expresión oral y escrita, y altas competencias lecto-escritoras.
- Despertar el interés por los libros.
- Incentivar la capacidad de expresarse por escrito como consecuencia del desarrollo de la habilidad de leer en forma rápida y comprensiva.



- Estimular el entusiasmo por el saber y el conocer.
- Incrementar la capacidad de investigar y aprender con autonomía.

DESTINATARIO

Este Proyecto tiene como receptores a los estudiantes de primero a quinto grado del Instituto Técnico Guaimaral.

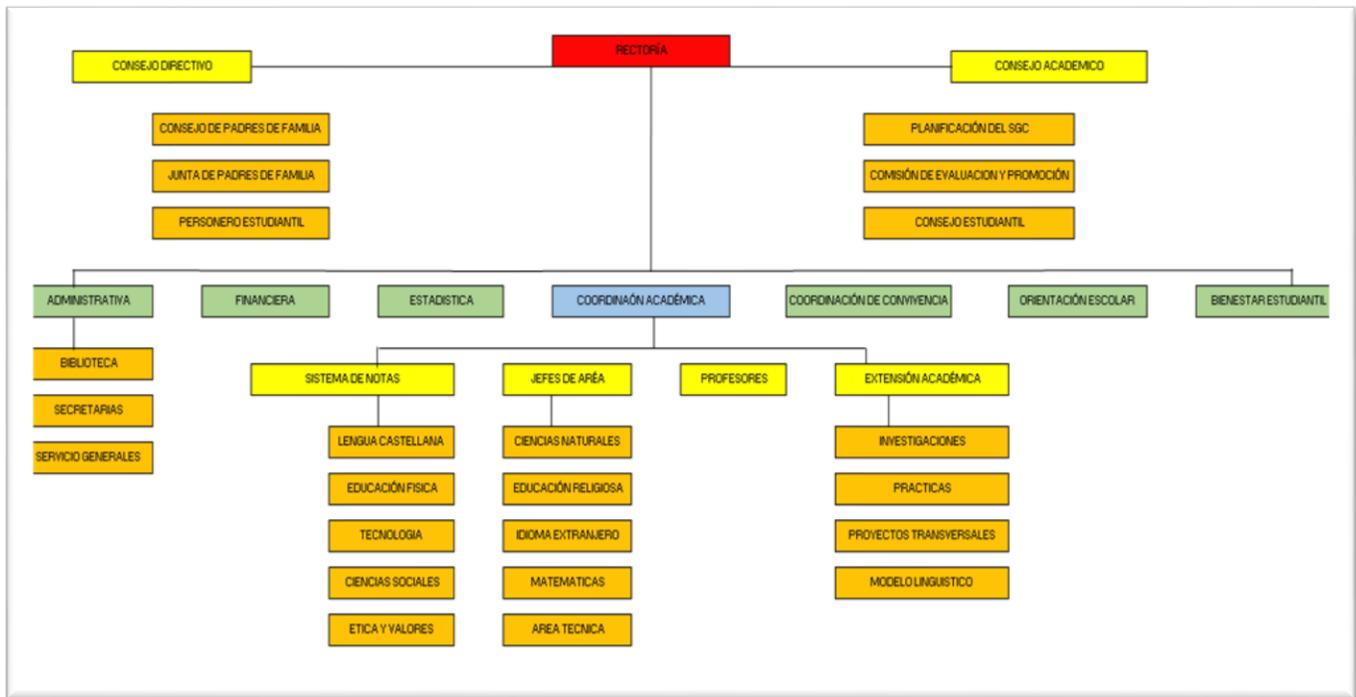
RECURSOS

- * **RECURSOS HUMANOS:** Coordinador, docentes y estudiantes.
- * **RECURSOS MATERIALES:** Fotocopia, internet y carpeta de trabajo de los estudiantes.
- * **RECURSOS DE TIEMPO:** Cada quince días se encarga un área del saber en el fortalecimiento de las habilidades comunicativas y a su vez abrir un horario especial de clase para trabajarlo en una hora. (Ver cronograma de actividades)

ACTIVIDADES

Cada docente de grado es responsable en reforzar el proceso de comprensión de lectura a partir de la transversalidad de los proyectos PRAE – PESCC

ORGANIGRAMA



1.13. GOBIERNO ESCOLAR

Es una forma de organización que facilita y promueve la participación activa y democrática de los estudiantes y padres de familia, directivos, docentes, personal administrativo, exalumnos y representantes del sector productivo en la dinámica de la institución.

Es una herramienta democrática, cívica, pacífica y eficaz en la formación de los futuros ciudadanos. Según lo establece en el decreto de 1860: Capítulo IV Art. 18

El gobierno escolar está constituido por: la rectora, el consejo directivo y consejo académico. Decreto 1860 Cap. IV Art. 20

1.14. MANUAL DE CONVIVENCIA

El manual de convivencia escolar, Es una herramienta pedagógica que sintetiza los lineamientos fundamentales, que en una institución educativa posee, para guiar el proceso formativo de sus estudiantes.

Es una estrategia que fortalece los valores como principios normativos que determinan el comportamiento de cada uno de los miembros de la comunidad educativa y hace parte del proyecto educativo institucional.

El Ministerio de Educación, al hacer alusión al manual de convivencia, establece que en este documento “deben definirse los derechos y obligaciones de los estudiantes” así como también todos aquellos aspectos que regulan y hacen posible la convivencia de los miembros de la institución educativa.

En las instituciones se necesitan normas de comportamiento y de convivencia que se conviertan en criterios de regulación de las relaciones interpersonales, es así como para posibilitar el respeto mutuo por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa del instituto técnico Guaimaral, dejando como consecuencia un total entendimiento entre sus miembros se ha elaborado el presente manual de convivencia.

Este manual expresa el ideal de toda la comunidad educativa, fortaleciendo, asegurando y garantizando una convivencia social armoniosa en todas las actividades que se desarrollan en la institución, en forma democrática y participativa, respetando la igualdad en la diferencia.

Dentro del proceso de mejora continua este manual de convivencia social fue elaborado con la participación los diferentes estamentos de la comunidad

educativa, haciendo uso del principio de participación, correspondiente al proceso de formación que ofrece la institución.

Los contenidos y disposiciones del presente manual de convivencia tienen aplicación para toda la comunidad educativa del instituto técnico Guaimaral de San José de Cúcuta.

1.15. CALENDARIO ESCOLAR (CRONOGRAMA)

Febrero - 2018

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
				1 CONSEJO ACADÉMICO	2 DÍA DE LA CANDELARIA	3
4	5	6 REUNIÓN CLUB DEPORTIVO	7 STS LENGUA CASTELLANA	8	9	10
11	12 REUNIÓN DE DOCENTES	13 STS LENGUA CASTELLANA	14 MIÉRCOLES DE CENIZA	15 ASAMBLEA GRAL PADRES DE FAMILIA	16	17
18	19	20	21	22	23 RENDICIÓN DE CUENTAS II SEMESTRE 2017	24
25	26	27	28 ACTO CÍVICO			

Marzo - 2018

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
				1 REUNIÓN DIRECTIVOS	2	3
4	5	6	7	8 DÍA DE LA MUJER	9 JORNADA PEDAGÓGICA CAPACITAC. DECRETO 1421	10
11	12	13 CONSEJO DIRECTIVO	14 COMITÉ DE CONVIVENCIA	15 INICIO DE EVALUACIONES BIMESTRALES	16 ELECCION REPRESENT. CONSEJO DIRECTIVO	17
18	19 SAN JOSÉ	20 ELECCION PADRES CONSEJO DIR. SEMANA DEL AGUA	21 ELECCION DE EXALUMNOS CONSEJO DIRECTIVO	22	23 ELECCION PERSONERO - TERMINACION BIMESTRALES	24
25	26	27	28	29 JUEVES SANTO	30 VIERNES SANTO	31

1.16. PLANTA FÍSICA

- 12 AULAS DE CLASE
- 1 SALÓN DE INFORMÁTICA
- 1 SALA DE PROFESORES
- 1 OFICINA DE APOYO PEDAGÓGICO
- 1 COORDINACIÓN
- 1 PATIO
- 1 CUARTO DE REFRIGERIOS
- 1 CUARTO DE DEPORTES



RECURSOS Y EQUIPAMENTO

- 29 AROS
- 5 BALONES DE FÚTBOL SALA
- 3 BALONES DE FÚTBOL
- 12 BALONES DE BALONCESTO
- 3 CONOS
- 2 COLCHONETAS

CAMPOS DEPORTIVO

El Instituto Técnico Guaimaral sede A, no cuenta con campos deportivos para la práctica de deporte por parte de los estudiantes de dicho plantel.

Por convenio acordado con la Junta de Acción Comunal del barrio Guaimaral, los docentes pueden salir con sus estudiantes a realizar actividades físicas y recreativas en las canchas que colindan al instituto.

1.19. PLANES DE ASIGNATURA

ASIGNATURA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	PERIODO	1
GRADO	TERCERO	TIEMPO PREVISTO	20 HORAS
DOCENTE	HUGO TORRES PORTILLA		
UNIDAD TEMÁTICA	FORMAS BÁSICAS DEL MOVIMIENTO Y SUS COMBINACIONES EN DIFERENTES SITUACIONES Y CONTEXTOS.		

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BASICOS
<p>Exploro posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario para desarrollar capacidades básicas: correr, saltar, reptar y lanzar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mediciones de talla y peso y comparaciones con los registros de base. 2. Repaso de los conocimientos básicos y afianzamiento de la identificación de los miembros superiores e inferiores 3. Ejercicios de marcialidad y ubicación en posición estática y en marcha y fortalecimiento del conocimiento de nuestros símbolos patrios. 4. Control corporal (tensión y relajación). 5. Manejo y control de direcciones, arriba, abajo, atrás, adelante, derecha e izquierda, nociones de cerca y lejos. 6. Ubicación del tiempo y espacio en determinado y lugar en la actividad física especificidad y dominio corporal. 7. Conocimiento de las capacidades básicas: correr, saltar, reptar y lanzar.
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Explorar posibilidades de movimiento en el cuerpo a nivel global y segmentario. 2. Conocer patrones efectivos y avanzados de desarrollo del esquema corporal. 3. Identificar las partes del cuerpo que intervienen en el movimiento. 4. Ejecutar trabajos físicos de mediano esfuerzo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presenta patrones maduros y avanzados de desarrollo del esquema corporal y capacidad motriz. 2. Afianza la identificación del esquema corporal, reconociendo los movimientos y limitaciones de cada segmento 3. Desarrolla el control corporal por medio de experiencias de tensión y relajación. 4. Desarrolla habilidades para identificar las direcciones: arriba, abajo, atrás y adelante.
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD



<ol style="list-style-type: none"> 1. Crea esquemas gimnásticos sencillos de coordinación. 2. Controla el movimiento de brazos. 3. Salta en un pie y sostiene el equilibrio. 4. Realiza ejecución de movimiento de brazos y piernas. 5. Identifica las partes del cuerpo humano 6. Domina el movimiento de ubicación arriba, abajo, derecha e izquierda. 	<p>PROYECTO LECTOR: hilo conductor: sinónimos y antónimos.</p> <p>PROYECTO PRAE: hilo conductor: derecho a vivir, a estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud.</p> <p>PROYECTO PESCC: hilo conductor convivencia pacífica</p>
<p>ACTIVIDADES METEDOLÓGICAS</p>	<p>RECURSOS DIDÁCTICOS</p>
<p>Se hará un repaso general de las actividades dadas en el año anterior y proporcionarle nuevas con el fin de afianzar la identificación del esquema corporal.</p> <p>Realizarán ejercicios de movimiento de un solo segmento y luego del movimiento combinado de segmentos Juegos.</p> <p>Rondas.</p> <p>Ejercicios de imitación en animales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pito, aros, conos. - Peso y metro - Pelotas - Espacio físico
<p>EVENTOS EVALUATIVOS</p>	<p>VOCABULARIO</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear esquemas gimnásticos, según las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales. 2. Comportamiento 3. Asistencia 4. Evaluación bimestral 5. Trabajo en grupo 6. trabajo individual 	<ul style="list-style-type: none"> - Esquema - Patrones - Motriz - Segmento - Sincronizado - Corporal - Equilibrio - Habilidades - Esquemas gimnásticos



ASIGNATURA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	PERIODO	2
GRADO	3	TIEMPO PREVISTO	20 HORAS
DOCENTE	HUGO TORRES PORTILLA		
UNIDAD TEMÁTICA	MANIFESTACIONES GIMNÁSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE COLUMNA VERTEBRAL		

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BASICOS
<p>Exploro formas básicas de movimiento aplicados a formas y modalidades gimnasticas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Repaso de los conocimientos básicos. 2. Identificación de columna vertebral 3. Posiciones: decúbito abdominal y dorsal, posición sentado y de pie. 4. Segmentos: cabeza, tronco, extremidades y cadera. 5. Movimientos: flexión y extensión, rotación, circunducción, inclinación. 6. Educación: Posición de pie, sentado, acostado, teniendo en cuenta la postura de cada parte del cuerpo. 7. Rollos adelante, atrás,
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar diferentes posturas en estado de quietud y en movimiento. 2. Conocer diferentes movimientos corporales con acompañamiento rítmico. 3. Identificar produciendo movimientos armónicos, acompañados de ritmo y música. 4. Explorar el juego como un momento especial en la escuela. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejercitar la coordinación óculo-manual al lanzar y recibir. 2. Ejercitar la coordinación óculo-pédico mediante pateos con desplazamientos de sí mismo y del balón. 3. Desarrollar la creatividad por medio de actividades lúdicas, rítmicas y trabajo libre. 4. Patear el balón con el pie derecho, pie izquierdo.
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecuta lanzamientos al aro. 2. Patea el balón de fútbol. 3. Avanza al aro contrario con el balón. 4. Salta en un pie. 5. Patea el balón con el pie derecho y con el pie izquierdo 	<p>PROYECTO LECTOR: hilo conductor: vocabulario</p> <p>PROYECTO PRAE: hilo conductor: manejo de residuos sólidos.</p> <p>PROYECTO PESCC: hilo conductor: construcción de un ambiente de respeto.</p>
ACTIVIDADES METEDOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS



<p>Se organizan en pequeños grupos y con la ayuda del profesor se realizarán ejercicios y juegos a base de rodar, lanzar y recibir con distintos elementos.</p> <p>Inicialmente se trabajará en forma estática y paulatinamente se irá incrementando el desplazamiento lateral y frontal.</p> <p>Se trabajará en tres niveles:</p> <p>Bajo: Ejercicios de rodamiento nivel medio y alto: Tomar y recibir con las dos manos.</p>	<p>Pelotas.</p> <p>Aros.</p> <p>Bolsas rellenas.</p> <p>Balones.</p> <p>Campo deportivo.</p>
EVENTOS EVALUATIVOS	VOCABULARIO
<ol style="list-style-type: none">1. Se harán ejercicios de lanzamiento a diferentes direcciones utilizando ambas manos y con una mano.2. Se harán ejercicios de patear el elemento con desplazamientos a diferentes direcciones, utilizando el Pie derecho y el pie izquierdo.3. Comportamiento4. Asistencia5. Participación.6. Evaluación bimestral	<ol style="list-style-type: none">1. Columna vertebral2. Desplazamiento3. Ritmo4. Óculo-manual5. Oculo-pédico



ASIGNATURA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES		PERIODO	3	
GRADO	3	TIEMPO PREVISTO	20 HORAS	I.H.S.	3
DOCENTE	HUGO TORRES PORTILLA				
UNIDAD TEMÁTICA	IDENTIFICACIÓN DE LAS EMOCIONES A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO CORPORAL Y SECUENCIAS RÍTMICAS.				

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BASICOS
Realizo secuencias de movimiento con duración y cadencia preestablecidas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación de las recomendaciones sobre higiene corporal antes durante y después de la actividad física. 2. Manifestaciones expresivas para comunicar emociones (alegría, tristeza, ira, etc.). 3. Desplazamiento con ritmos: En la marcha, en carreras y saltos. 4. Interiorización de ritmos y cadencias, escuchar repetir, producir. 5. Ejercicios con acompañamiento rítmico: cabeza, miembros superiores con y sin desplazamientos 6. Trabajo con elementos rítmicos y gimnásticos 7. Esquemas motrices individuales y en grupo.
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar diferentes movimientos corporales en la realización de trabajos coordinativos. 2. Identificar produciendo movimientos armónicos, acompañados de ritmo y música. 3. Conformar grupos a cualquier nivel, clase, colegio, municipio de revistas gimnásticas, utilizando ritmos musicales. 4. Realizar trabajos físicos llevando un ritmo adecuado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estimular la creatividad del movimiento a través de ritmos. 2. Identificar y producir ritmos y cadencias escuchados e interiorizados. 3. Utilizar el acompañamiento rítmico en la realización de ejercicios de cabeza, tronco y extremidades sin desplazamientos y con ellos. 4. Realizar actividades rítmicas con elementos gimnásticos.
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD



<ol style="list-style-type: none"> 1. Controla el movimiento de brazos. 2. Ejecuta la marcha llevando el ritmo. 3. hace abertura de piernas. 4. Crea esquemas gimnásticas con rollo adelante. 5. Realizar desplazamientos combinados en marcha y rollos 	<p>PROYECTO LECTOR: Hilo conductor: vocabulario</p> <p>PROYECTO PRAE: Hilo conductor: contaminación visual y ahorro de energía.</p> <p>PROYECTO PESCC: Hilo conductor: reconocimiento a la dignidad.</p>
ACTIVIDADES METEDOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS
<p>Los alumnos escucharán ritmos y cadencias dadas que interiorizarán para luego crear esquemas sencillos acordes a lo escuchado.</p> <p>De la misma forma podrán crear ritmos que luego serán representados en esquemas que incluya desplazamientos, saltos..</p>	<p>Grabadora Pelotas Aros Espacio físico</p>
EVENTOS EVALUATIVOS	VOCABULARIO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comportamiento 2. Asistencia 3. Evaluación bimestral 4. Representar un ritmo dado. 5. Creará movimientos rítmicos con el elemento gimnástico de su interés 6. Trabajo en grupo 7. Trabajo individual 8. cumplimiento de compromisos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha. 2. Ritmos 3. Producir 4. Armónicos 5. Porrismo - 6. Extremidades 7. Revistas gimnásticas 8. Esquemas

ASIGNATURA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES		PERIODO	4	
GRADO	3	TIEMPO PREVISTO	20 HORAS	I.H.S.	2
DOCENTE	HUGO TORRES PORTILLA				
UNIDAD TEMÁTICA	TRABAJO CON ELEMENTOS Y PRACTICAS MOTRICES COORDINATIVAS				

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BASICOS
<p>Combino movimientos con uso de diferentes elementos para determinar cadencias en prácticas deportivas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Coordinación óculo manual y juegos con pelotas. 2.Coordinación óculo-pédica y juegos con pelotas. 3.Desarrollo de la coordinación dinámica general. 4.Trabajos con aros 5. Trabajos con lasos. 6.Manejo de cintas (pañuelos) 7. Carrera de obstáculos (pelotas, aros, conos, lasos).
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicar el cuerpo en el espacio y en relación con elementos. 2. Conocer la coordinación dinámica general mediante el manejo de elementos. 3. Identificar varias formas de orientación y ubicación en el espacio de objetos, entre sí y consigo mismo. 4. Interactuar en forma grupal bajo orientación relacionados a situaciones de juego con balones y otros elementos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Aplicar habilidades para la coordinación óculo-manual y óculo-pédica en la coordinación dinámica general mediante la ejecución de pre deportivo. 2.Desarrollar habilidades básicos mediante la realización de actividades y ejercicios previos de cada especialidad en la ejecución de juegos y habilidades motoras específicas
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD
<ol style="list-style-type: none"> 1.Se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionados entre sí y consigo mismo. 2.Aplica esa orientación a situaciones de juegos con pelota. 3.Expresa y representa corporalmente emociones en situaciones de juego. 4.Participa e integra en forma creativa de acuerdo con su edad. 5.Aplica algunas pruebas atléticas. 	<p>PROYECTO LECTOR: Hilo conductor: vocabulario</p> <p>PROYECTO PRAE: Hilo conductor: embellecimiento de las zonas verdes y desperdicio del agua..</p> <p>PROYECTO PESCC: Hilo conductor</p>



	estableciendo vínculos
ACTIVIDADES METEDOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS
<ol style="list-style-type: none">1. Se partirá de un trabajo de coordinación óculo-manual y óculo pédica, en donde el alumno tenga la oportunidad de un buen aprendizaje.2. Luego se iniciará el desarrollo de la coordinación dinámica general, combinando ejercicios de carreras, saltos, lanzamientos y trepadas, aplicando en juegos pre deportivo.3. Se harán juegos con: carreras, lanzamientos con rápido4. recobro del equilibrio a diferentes alturas y direcciones, pasar y recibir diferentes elementos	<p>Pelotas.</p> <p>Cuerdas.</p> <p>Campo deportivo.</p> <p>Pañuelos.</p>
EVENTOS EVALUATIVOS	LENGUAJE TECNICO
<ol style="list-style-type: none">1. Este período se evaluará el logro de los objetivos psicomotores y las adquisiciones que a nivel pre deportivo haya tenido el alumno.2. Comportamiento3. Trabajo individual4. Trabajo en grupo5. Cumplimiento de compromisos6. Asistencia7. Evaluación bimestral	<p>Habilidades</p> <p>Especialidad</p> <p>Coordinación</p> <p>capacidades físicas</p> <p>habilidades motoras</p>



ASIGNATURA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	PERIODO	1
GRADO	4	TIEMPO PREVISTO	20 HORAS
DOCENTE	HUGO TORRES PORTILLA		
UNIDAD TEMÁTICA	COMBINACIONES TECNICAS Y GIMNASTICAS EN DIVERSAS SITUACIONES GRUPALES E INDIVIDUALES		

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BASICOS
Controlo de forma global y segmentaria la realización de movimientos gimnásticos.	1. Mediciones de talla y peso y comparaciones con los registros de base. 2. Repaso conocimiento teórico de los segmentos corporales. 3. Capacidades físicas básicas: correr, saltar lanzar, reptar. 4. Afianzamiento de la movilidad de las articulaciones de los miembros superiores y los miembros inferiores. 5. Movilidad de la columna vertebral. 6. Posiciones de: Gateo, lomo de gato, decúbito dorsal, decúbito abdominal. 7. Rollo adelante y atrás.
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
1. Cuidar la postura en la realización de diferentes prácticas y modalidades gimnásticas. 2. Identificar los segmentos corporales y funcionales en los diferentes ejercicios. 3. Afianzar el espíritu de socialización a través de las experiencias gimnásticas en grupo. 4. Adquirir capacidad física y movimientos combinados para realizar trabajos de acuerdo a su etapa de desarrollo.	1. Identificar los segmentos corporales y su funcionalidad. 2. Ejecutar movimientos con coordinación. 3. Mantiene el control en ejercicios y el juego. 4. Realizar movimientos combinados de flexión, extensión, abducción y rotación utilizando segmentos corporales
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD
1. Coordinar movimientos y destrezas de la gimnasia teniendo en cuenta tiempo y espacio. 2. Afianza la movilidad articular para un mejor manejo corporal. 3. Identifica la movilidad de la columna vertebral.	PROYECTO LECTOR: Hilo conductor: vocabulario PROYECTO PRAE: Hilo conductor: embellecimiento de las zonas verdes y desperdicio del agua.

<p>4. Realiza movimientos combinados de flexión y extensión. 5. Ejecuta diferentes movimientos corporales como cabeza</p>	<p>PROYECTO PESCC: Hilo conductor estableciendo vínculos</p>
<p>ACTIVIDADES METEDOLÓGICAS</p>	<p>RECURSOS DIDÁCTICOS</p>
<p>Mediante ejercicios de flexión, extensión, abducción, aducción y circunducción, se afianza en los estudiantes la movilidad de los miembros superiores e inferiores con trabajos en forma individual por parejas, y en pequeños grupos.</p> <p>Se trabajarán ejercicios para adoptar las diferentes clases de posiciones, ejecutando ejercicios para identificar y afianzar la movilidad de la columna vertebral.</p>	<p>Peso, metro colchonetas Un salón o área despejada Pelotas Cronometro</p>
<p>EVENTOS EVALUATIVOS</p>	<p>VOCABULARIO</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comportamiento 2. Asistencia 3. Evaluación bimestral 4. Trabajos individuales 5. Trabajo en grupo 6. Cumplimiento compromisos 7. Observación de los objetivos psicomotores a través de pruebas de carácter dinámico y carácter estático y con desplazamiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Movilidad 2. Gateo 3. Coordinación 4. Decúbito 5. Miembros superiores 6. Miembros inferiores 7. Abducción 8. Rotación 9. Flexión



ASIGNATURA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES	PERIODO	2
GRADO	4	TIEMPO PREVISTO	20 HORAS
DOCENTE	HUGO TORRES PORTILLA		
UNIDAD TEMÁTICA	EXPERIENCIAS BÁSICAS SOBRE EL TRIATLÓN.		

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BASICOS
Identifico pruebas que me indiquen el estado de mis capacidades físicas y registro los resultados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Triatlón historia y concepto. 2. Carrera. 3. El salto 4. Lanzamiento de pelota de 80 gramos 5. Pruebas triatlón. 6. Pruebas de obstáculos 7. Carreras de observación.
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer experiencias básicas sobre el triatlón y el deporte atlético escolar. 2. Identificar las cualidades y destrezas básicas del mini fútbol. 3. Ejecutar actividades lúdicas de integración a niveles de grupo. 4. Afianzar los fundamentos básicos del triatlón. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar grupos de trabajos. 2. Participación en juegos colectivos. 3. Afianzar la fundamentación técnica de pase, detención, conducción y su aplicación. 4. Realizar técnicamente las pruebas de Triatlón como planea el profesor.
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD
<ol style="list-style-type: none"> 1. Corre y salta con fluidez. 2. Realiza ejercicios con desplazamientos laterales. 3. Lanza la pelota de 80 gramos a una distancia determinada. 4. Realiza ejercicios con velocidad. 5. Mejora sus lanzamientos de pelota 6. Tiene cualidades y destrezas para correr, lanzar y saltar. 	<p>PROYECTO LECTOR: hilo conductor: vocabulario</p> <p>PROYECTO PRAE: hilo conductor: manejo de residuos sólidos.</p> <p>PROYECTO PESCC: hilo conductor: construcción de un ambiente de respeto.</p>
ACTIVIDADES METODOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS
Durante la enseñanza y práctica del Triatlón se trabajarán ejercicios de fundamentación teórica para la carrera, saltos, lanzamientos de pelota de 80 gramos, con el fin de lograr el mejoramiento técnico del estudiante.	<p>Pelota de 80 gramos.</p> <p>Campo deportivo.</p> <p>Balones.</p> <p>Aros</p> <p>Conos</p>



Se realizarán diferentes ejercicios para el afianzamiento de los fundamentos técnicos del triatlón.	
EVENTOS EVALUATIVOS	VOCABULARIO
<ol style="list-style-type: none">1. Comportamiento2. Pruebas de lanzamientos.3. Pruebas atléticas como: carrera de velocidad, con obstáculos, también se evaluará la coordinación del movimiento y brazos y piernas.4. Salto largo con carrera de impulso.5. Se evaluarán ejercicios de fundamentación en pases, detención y conducción. Comportamiento6. Asistencia	<ol style="list-style-type: none">1. Triatlón2. deporte atlético escolar.3. Detención.4. Conducción.5. colectivos.6. Fundamentación7. Club8. Liga9. Cualidades10. Destrezas

ASIGNATURA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES		PERIODO	3	
GRADO	4	TIEMPO PREVISTO	20 HORAS	I.H.S.	2
DOCENTE	HUGO TORRES PORTILLA				
UNIDAD TEMÁTICA	MOVIMIENTOS RÍTMICOS Y AJUSTE POSTURAL				

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BÁSICOS
Apropio la coordinación y el ritmo en movimientos segmentarios, así como los conceptos del calentamiento y el estiramiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Calentamiento (concepto, y ejercicios de aplicación). 2. Estiramiento(concepto, importancia y ejercicios de aplicación 3. Afianzamiento rítmico y ejercicios coordinativos. 4. Diagnósticos en desplazamientos y cadencias. 5. Desplazamientos rítmicos. 6. Interiorización de ritmos y cadencias. 7. Coordinación dinámica general.
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el pulso, acento y ritmo en la realización de movimientos segmentarios. 2. Crear ejercicios de resistencia y fuerza. 3. Realizar esquemas sencillos en los grupos integrados de trabajo. 4. Desarrollar ejercicios de calentamiento y estiramiento para tener capacidad de trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El pulso, acento y ritmo en la realización de movimientos segmentarios. 2. Realizar desplazamientos rítmicos en diferentes direcciones. 3. Afianzar el desarrollo de valencias físicas básicas. 4. Desarrollar habilidades y destrezas para la ejecución de esquemas rítmicos. 5. afianzar la coordinación aplicar dinámica general.
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica correctamente el ritmo en la ejecución de movimientos. 2. Realiza diferentes desplazamientos rítmicos. 3. Desarrolla y participa en ejercicios calentamiento y estiramiento. 4. Realiza esquemas sencillos de rollos adelante y atrás. 5. Crea ejercicios de coordinación. 	<p>PROYECTO LECTOR: Hilo conductor: vocabulario</p> <p>PROYECTO PRAE: Hilo conductor: contaminación visual y ahorro de energía.</p> <p>PROYECTO PESCC: Hilo conductor: reconocimiento a la dignidad.</p>



ACTIVIDADES METEDOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS
<p>Por medio de actividades rítmicas siguiendo el proceso de escuchar, imitar, y expresar corporalmente los distintos sonidos emitidos.</p> <p>Se harán desplazamientos rítmicos elementales como galope, salpicado.</p>	<p>Grabadora.</p> <p>Campo deportivo o espacio para realizar la clase</p>
EVENTOS EVALUATIVOS	VOCABULARIO
<ol style="list-style-type: none">1. La responsabilidad en las tareas de conjunto y esfuerzo personal.2. Observación de los objetivos psicomotores a través de pruebas de carácter dinámico y carácter estático.3. Comportamiento4. Asistencia5. Evaluación bimestral6. Representar un ritmo dado.	<ol style="list-style-type: none">1. Pulso2. Acento3. Ritmo4. Habilidades5. Destrezas6. Dinámica7. balanceo8. Resistencia9. Fuerza10. Valencias físicas



ASIGNATURA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES		PERIODO	4	
GRADO	4	TIEMPO PREVISTO	20 HORAS	I.H.S.	2
DOCENTE	HUGO TORRES PORTILLA				
UNIDAD TEMÁTICA	INICIACIÓN A LOS JUEGOS PREDEPORTIVOS.				

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BASICOS
Analizo las diversas situaciones de juego y doy respuestas a ellas en la iniciación a los juegos pre deportivo.	Baloncesto: 1. Pases 2. El dribling 3. El lanzamiento 4. Juego de conjunto Futbol sala: 1. Conducción 2. Pases 3. Remates 4. Juego de conjunto
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
1. Ejecutar ejercicios para mejorar las condiciones generales, como base para trabajos específicos de cada prueba 2. Conocer los fundamentos enseñados en cada pre deportivo. 3. Conocer los juegos pre deportivos para desarrollar las reglas del juego. 4. Respetar las reglas del trabajo, así como respetar las reglas del juego.	1. Afianzar la técnica en baloncesto y futbol sala. 2. Correr y saltar con fluidez. 3. Manipular con seguridad elementos variados. 4. Adoptar con facilidad diferentes posturas. 5. Ejecutar los fundamentos enseñados en cada pre deportivo según criterio señalado por el maestro.
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD
1. Respetar las reglas de juego. 2. Ejecutar los fundamentos del dribling con la mano derecha. 3. Participar activamente en el juego de baloncesto. 4. Desarrolla habilidad durante el juego. 5. Dominar patrones iniciales en el futbol sala. 6. Demuestra compañerismo, modestia, y respeto hacia sus compañeritos.	PROYECTO LECTOR: hilo conductor: sinónimos y antónimos. PROYECTO PRAE: hilo conductor: derecho a vivir, a estudiar y jugar en ambientes libres de contaminación para gozar de buena salud. PROYECTO PESCC: hilo conductor convivencia pacífica
ACTIVIDADES METEDOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS



<p>Por medio de juegos pre deportivo el maestro enfatizará por el respeto para las reglas autodominio.</p> <p>Se harán ejercicios de pases, el dribling y lanzamiento.</p> <p>Se harán grupos de cinco (5) y se aplicarán algunas reglas para aplicarla en el juego.</p>	<p>Campo deportivo.</p> <p>Balones.</p>
<p>EVENTOS EVALUATIVOS</p>	<p>VOCABULARIO</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante la participación de los juegos pre deportivo el alumno demostrará su compañerismo, modestia, auto dominio en pases, dribling y lanzamientos en baloncesto. 2. Asistencia 3. Comportamiento 4. Evaluación bimestral 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autodominio, 2. Modestia 3. Habilidades 4. Motoras 5. Fluidez. 6. Manipular 7. Fundamentos 8. Criterio 9. Específicas 10. Desarrollar

ASIGNATURA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES		PERIODO	1
GRADO	5	TIEMPO PREVISTO	20 HORAS	I.H.S.
DOCENTE	HUGO TORRES PORTILLA			
UNIDAD TEMÁTICA	LAS CAPACIDADES CONDICIONALES Y EL ATLETISMO			

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BASICOS
Relaciono y diferencio los espacios, tiempos y ambientes en el aprendizaje de las capacidades condicionales y la practica atlética	<p>CAPACIDADES CONDICIONALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resistencia 2. Fuerza 3. Velocidad <p>ATLETISMO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto e historia 2. Carrera (arranque, zancada, balanceo de brazos, extensión pierna de apoyo). 3. Saltos (alto y largo) 4. Carrera con obstáculos y relevos. 5. Lanzamientos.
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las capacidades condicionales 2. Conocer patrones de locomoción en el atletismo. 3. Estimular el desarrollo de las capacidades físicas para la carrera, el salto y los lanzamientos. 4. Lograr la integración de los alumnos mediante las actividades del atletismo. Formar alumnos integrales para que 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la capacidad física como base para el desarrollo integral del alumno. 2. Lograr que el estudiante esté en capacidad de correr, caminar, saltar, trepar, rodar, lanzar, con armonía y fluidez. 3. Estimular el desarrollo de las capacidades físicas.
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecuta desplazamientos a diferentes velocidades. 2. Salta en dos pies. 3. Ejecuta lanzamiento por encima de la cabeza. 4. Coordina movimientos de pies, manos y brazos. <p>Le gusta el atletismo.</p>	<p>PROYECTO PRAE: Derecho a disfrutar del recurso hídrico haciendo un uso eficiente y garantizando su calidad.</p> <p>PROYECTO PESCC: derecho a la libertad de elección y respeto por la diferencia</p>
ACTIVIDADES METEDOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS



<ol style="list-style-type: none"> 1. Se busca aumentar la capacidad de resistencia para continuar con el desarrollo de las demás valencias físicas. 2. Mediante series confinadas de ejercicios adecuados a la capacidad del alumno. 3. Competencias donde sí mismo incluya por lo menos tres destrezas de lo aprendido 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metro 2. Cronometro 3. Cancha 4. Balones para lanzar
EVENTOS EVALUATIVOS	LENGUAJE TECNICO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia 2. Comportamiento 3. Evaluación bimestral 4. La participación del trabajo práctico apropiado a las capacidades condicionales. 5. Evolución en los registros tanto en el diagnostico como en la evaluación bimestral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidades condicionales 2. Resistencia 3. Agilidad 4. Fuerza 5. Velocidad 6. Destrezas 7. Abertura 8. tiempo y espacio. 9. series confinadas



ASIGNATURA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES		PERIODO	2
GRADO	5	TIEMPO PREVISTO	20 HORAS	I.H.S.
DOCENTE	HUGO TORRES PORTILLA			
UNIDAD TEMÁTICA	INICIACIÓN RÍTMICA Y FOLCLORICA			

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BÁSICOS
Participo en el montaje de un baile folclórico colombiano teniendo en cuenta la coordinación y el ritmo en movimientos segmentarios.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Repaso de conocimientos básicos de ritmo y coordinación y concepto e historia de la danza 2. Diagnostico con desplazamientos y ritmos. 3. Interiorización de ritmos y cadencias. 4. Ejercicios con acompañamiento rítmico, miembros inferiores e inferiores. 5. Montaje de esquema o coreografía. 6. Manejo de expresión corporal 7. Coordinación dinámica general y grupal.
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. 2. Identificar el pulso, acento y ritmo en la realización de movimientos segmentarios. 3. Realizar esquemas sencillos en los grupos integrados de trabajo. 4. Desarrollar ejercicios de coordinación para tener capacidad de trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El pulso, acento y ritmo en la realización de movimientos segmentarios. 2. Realizar desplazamientos rítmicos en diferentes direcciones. 3. Desarrollar habilidades y destrezas para la ejecución de esquemas rítmicos. 4. afianzar la coordinación aplicar dinámica general.
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD
<ol style="list-style-type: none"> 6. Aplica correctamente el ritmo en la ejecución de movimientos. 7. Realiza diferentes desplazamientos rítmicos. 	<p>PROYECTO LECTOR: Hilo conductor: vocabulario</p> <p>PROYECTO PRAE: Hilo conductor: contaminación visual y ahorro de energía.</p> <p>PROYECTO PESCC: Hilo conductor: reconocimiento a la dignidad.</p>
ACTIVIDADES METEDOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS



Por medio de actividades rítmicas siguiendo el proceso de escuchar, imitar, y expresar corporalmente los distintos sonidos emitidos. Conocimiento de nuestras raíces folclóricas para la elaboración de esquemas.	Grabadora. Campo deportivo o espacio para realizar la clase
EVENTOS EVALUATIVOS	VOCABULARIO
<ol style="list-style-type: none">7. La responsabilidad en las tareas de conjunto y esfuerzo personal.8. Observación de los objetivos psicomotores a través de pruebas de carácter dinámico y carácter estático.9. Comportamiento10. Asistencia11. Evaluación bimestral12. Representar un ritmo dado.	<ol style="list-style-type: none">11. Pulso12. Acento13. Ritmo14. Habilidades15. Destrezas16. Dinámica17. balanceo18. Resistencia19. Fuerza20. Valencias físicas

ASIGNATURA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES		PERIODO	3	
GRADO	5	TIEMPO PREVISTO	20 HORAS	I.H.S.	2
DOCENTE	HUGO TORRES PORTILLA				
UNIDAD TEMÁTICA	BASES FUNDAMENTALES DEL BALONCESTO				

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BASICOS
Identifico y aprendo movimientos para la realización de tareas en el baloncesto.	1. Concepto e historia 2. El pase a. De pecho. b. Picado. c. Por arriba de la cabeza. d. De béisbol. e. De gancho 3. Dribling a. Mano derecha b. Mano izquierda c. Alternado 4. El lanzamiento a. Con ambas manos. b. Por encima de la cabeza. c. Por debajo. d. Con una mano 5. Campo de juego (medidas cancha y balón) 6. Reglamento 7. Juego de conjunto.
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
1. Promover en los escolares la buena utilización del tiempo libre conociendo y disfrutando del baloncesto. 2. Conocer formas y jugadas del baloncesto. 3. Identificar el campo de juego del baloncesto, sobre otros campos de juego. 4. Comparte con sus compañeros varias situaciones de juego. 5. Mejorar el estado físico y la salud para que sean aptos para el trabajo.	1. Identificar y conocer el campo de juego, con sus respectivas zonas, dimensiones y materiales utilizados. 2. Mejorar en los alumnos su coordinación óculo manual, rítmico y la visión periférica. 3. Realizar ejercicios que permitan mejorar el estado físico y la salud.
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD
1. Practica el dribling en forma estática. 2. Ejecuta el pase por encima de la cabeza. 3. Hace lanzamientos al aro. 4. Avanza al aro contrario con el balón. 5. Realiza pase picado. 6. Ejecuta pase de pecho. 7. Practica el dribling con la mano derecha y mano izquierda.	PROYECTO PESCC: igualdad entre los géneros PROYECTO PRAE: Derecho a gozar de un ambiente sano, a Disfrutar los paisajes naturales, la vida silvestre, El patrimonio cultural y social. Derecho al uso de espacios libres de



	Contaminación.
ACTIVIDADES METEDOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS
Se requiere la participación del alumno para practicar en pequeños grupos y ante situaciones de juego poder enseñar la fundamentación básica de baloncesto Reseña histórica. Videos. Juego	Campo deportivo. Balones. Peto
EVENTOS EVALUATIVOS	LENGUAJE TECNICO
1. Dribling 2. Lanzamientos 3. Algunas reglas aplicadas durante el juego. 4. Asistencia 5. Comportamiento 6. Evaluación bimestral 7. El alumno ejecutará los fundamentos indicados por el maestro en forma individual y en el juego.	1. Pase 2. Gancho 3. Reglamentación 4. Estática 5. Óculo manual 6. Dimensiones 7. Estado físico 8. Lanzamiento 9. Reseña histórica 10. Ejecutar



ASIGNATURA	EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES		PERIODO	4	
GRADO	5	TIEMPO PREVISTO	20 HORAS	I.H.S.	2
DOCENTE	HUGO TORRES PORTILLA				
UNIDAD TEMÁTICA	BASES FUNDAMENTALES DEL FUTBOL SALA				

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BASICOS
<p>Apropio las diferentes bases teóricas del futbol sala Para mejorar mi condición física y aprovechar el tiempo libre.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto e historia del futbol sala 2. Detención del balón. <ol style="list-style-type: none"> a. En carrera. b. En posición estática 3. Iniciación a la conducción del balón <ol style="list-style-type: none"> a. En línea recta y curva. b. Borde interno c. Borde externo 4. Remate <ol style="list-style-type: none"> a. Desde la posición estática. b. En movimiento. 5. Campo de juego (medidas cancha y balón) 6. Reglamento 7. Juego de conjunto
COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los fundamentos y cualidades que se deben practicar en cada deporte. 2. Buscar la integración de los alumnos mediante el juego del futbol sala. 3. Fomentar el espíritu de socialización de los alumnos en la práctica de cualquier deporte. 4. Adquirir capacidades físicas como la velocidad, agilidad, resistencia para aplicarla al trabajo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Emplear el fútbol sala como medio para la formación de valores en el alumno. 2. Valorar la práctica de este deporte como medio de conservación y mejoramiento de la salud. 3. Mejorar la coordinación óculo-pédica de los alumnos.
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD



<ol style="list-style-type: none"> 1. Patea el balón de microfútbol con el pie derecho. 2. Fintea al conducir el balón. 3. Tiene cualidades y destrezas para el fútbol de salón. 4. Conduce el balón con pie derecho y luego con pie izquierdo. 	<p>PROYECTO LECTOR: Hilo conductor: vocabulario</p> <p>PROYECTO PRAE: Hilo conductor: contaminación visual y ahorro de energía.</p> <p>PROYECTO PESCC: Hilo conductor: reconocimiento a la dignidad.</p>
ACTIVIDADES METEDOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS
<p>Se realizan prácticas en pequeños grupos y con situaciones reales de juego.</p> <p>El alumno se familiarizarán con el balón a través de las actividades realizadas</p>	<p>Campo deportivo.</p> <p>Balones.</p>
EVENTOS EVALUATIVOS	LENGUAJE TECNICO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistencia 2. Comportamiento 3. Evaluación bimestral 4. En un juego pre deportivo al fútbol de salón, conducirá y pateará el balón por diferentes trayectos y con cambio de dirección. 5. Detendrá el balón a diferentes distancias y en diferentes formas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Futsal. 2. Conducción 3. Iniciación 4. Formación 5. Finta 6. Destrezas 7. Capacidades 8. Velocidad 9. Agilidad 10. Rapidez

II PROPUESTA PEDAGOGICA DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

2. JUSTIFICACION

Este proyecto nace por la necesidad de mejorar la coordinación dinámica general en los niños y niñas del grado tercero del Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, ya que es de suma importancia que el niño en esta etapa de su vida aprenda a desenvolverse en diferentes ámbitos y escenarios para que pueda desempeñarse más adelante en ambientes donde tenga que aplicar destrezas físicas como la coordinación y el equilibrio.

Según Angels, M (2007) “mediante la vista y las sensaciones que se producen con todo tipo de desplazamientos ayudaremos al niño a diferenciar su yo espacial y la representación del esquema corporal, adquiriendo la noción de desplazamiento, el sentido y la orientación de este desplazamiento(dirección adelante, atrás, de lado, a la derecha, a la izquierda, arriba, abajo, etc.) la posición que ocupa el cuerpo con respecto a los objetos que tienen su entorno y las demás personas (dentro fuera, arriba abajo, encima debajo, delante detrás, un lado el otro),la noción de distancia (lejos cerca), el intervalo de tiempo (ahora después) y la velocidad (lento rápido) asociando de este modo el espacio y el tiempo.”

La importancia y utilidad del proyecto para la solución de esta problemática está basada en actividades que van encaminadas al mejoramiento de destrezas que tienen como objetivo el equilibrio, también es importante conocer que la aplicación de estas actividades en esta edad donde el niño está en pleno desarrollo ayuda a enriquecer su parte cognitiva ya que una vez se aprendan estos movimientos estos van ser mecanizados y ejecutados más adelante con mayor precisión.

Este proyecto busca adaptar las artes circenses como un instrumento motivador y atractivo para los niños en las clases de educación física,



diagnosticando un factor muy importante como es el equilibrio y así implementar una estrategia didáctica como refuerzo para el alumno.

Por otro lado ayudará a que los estudiantes de educación física vivencien una forma diferente a la hora de estar en la clase y a su vez les permitan mejorar su coordinación, para que su proceso motriz no se vea afectado en el futuro, asimismo se fortalecerá el trabajo en equipo, ya que el niño trabajando con sus compañeros puede aprender por medio del ensayo-error.

DQS is member of:



2.1. INTRODUCCIÓN

La coordinación dinámica general es la actividad que requiere el movimiento de todas las partes del cuerpo. Según Romero, C (2009) *Conseguir una buena coordinación dinámica general requiere dominio del tono muscular, control de la postura y equilibrio, y sensación de seguridad. Por ejemplo, a la hora de dar un salto, el niño ha de conseguir un grado de equilibrio que le permita mantenerse de pie, una capacidad de impulso suficiente para levantar los dos pies del suelo y una auto-seguridad en sí mismo que le permita no necesitar ayuda externa para conseguirlo. Si el niño tiene todos esos factores, probablemente dé un salto correctamente.*

Es por eso que desde las primeras etapas de desarrollo del hombre, se exige que este deba tener un dominio básico de su cuerpo, de esta manera, pueda adaptarlo a un entorno el cual le va permitir desenvolverse favorablemente. El éxito que permite tener un buen dominio corporal está relacionado al proceso de desarrollo motor y a la coordinación que debe tener en cada uno de los movimientos que realice, con el fin de hacer un buen uso de cada segmento del cuerpo para evitar el mínimo daño de este y propiciar una buena formación física adecuada a su edad.

Cualquier acción en el cual podamos desplazarnos, saltar, lanzar, etc. Para ser considerada eficaz, implica unas exigencias en cuanto al equilibrio en su realización. Constituye un factor específico en el movimiento, de tal manera que no es posible una ejecución conveniente adaptada a las demandas que plantean el entorno y la propia actividad corporal, sin un adecuado desarrollo de dichos factores.

Según Álvarez del Villar (1987), *el equilibrio es la habilidad de mantener el cuerpo en la posición erguida gracias a los movimientos compensatorios que implican la motricidad global y la motricidad fina, que es cuando el individuo está quieto (equilibrio estático) o desplazándose (equilibrio dinámico).*

2.3. OBJETIVOS

2.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el efecto de juegos circenses en el equilibrio y habilidades sociales en niños de grado tercero en el instituto técnico Guaimaral, Cúcuta norte de Santander.

2.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Diagnosticar el nivel de equilibrio en que se encuentran los niños del grado 3C del Instituto Técnico Guaimaral

Aplicar una encuesta para saber el grado de socialización que tiene el estudiante a nivel grupal

Diseñar un modelo de actividades circenses para el mejoramiento del equilibrio

Evaluar el proceso logrado por el estudiante durante la aplicación de las actividades

Analizar los resultados obtenidos durante el proceso para la verificación del modelo de actividades propuestas.

2.4. MARCO TEORICO

2.4.1. CONCEPTUAL

2.4.1.1. COORDINACIÓN Y EQUILIBRIO

COORDINACIÓN DINÁMICA GENERAL

La coordinación dinámica general es la actividad que requiere el movimiento de todas las partes del cuerpo, Según Romero Cerezo (2009) Conseguir una buena coordinación dinámica general requiere dominio del tono muscular, control de la postura y equilibrio, y sensación de seguridad. Por ejemplo, a la hora de dar un salto, el niño ha de conseguir un grado de equilibrio que le permita mantenerse de pie, una capacidad de impulso suficiente para levantar los dos pies del suelo y una auto-seguridad en sí mismo que le permita no necesitar ayuda externa para conseguirlo. Si el niño tiene todos esos factores, probablemente dé un salto correctamente.

Tomando como referencia el planteamiento inicial sobre de la coordinación general se puede decir que está sujeta a los patrones básicos de movimiento desde la primera etapa de la niñez. La coordinación general es elemental porque tiene que ver con el desplazamiento en un espacio y también utiliza diferentes partes del cuerpo generando en el niño y niña un conocimiento acerca de sus habilidades básicas para que de esta manera pueda satisfacer sus propias necesidades y lograr su autocontrol y postura corporal.

La organización del tiempo y el espacio es fundamental a la hora del desarrollo de la coordinación dinámica general debido a que gracias a estos aspectos se adquiere la propiocepción en la cual consiste en el control y el equilibrio de su propio cuerpo.

Sánchez Noruega (2011) plantea que ciertos factores que afectan la coordinación dinámica general, como lo son:

Herencia

Es la transmisión a través del material genético contenido en el núcleo celular, de las características anatómicas, fisiológicas o de otro tipo, de un ser vivo a sus descendientes. El ser vivo resultante tendrá características de uno o de los dos padres.

Nuestros padres nos transmiten una determinada estructura corporal que nos permiten hacer una actividad con una mayor facilidad que otras personas, aunque también ocurre lo contrario y nos cuesta mucho realizar un ejercicio

La edad

Tiempo transcurrido a partir del nacimiento de un individuo. Una persona, según su edad, puede ser un bebé, niño, púber, adolescente, joven, adulto, estar en la mediana edad o en la tercera edad.

A medida que va pasando el tiempo los tendones van perdiendo su elasticidad y disminuye su flexibilidad.

Grado de fatiga

Una enfermedad que consiste en la falta de fuerzas generalizadas que resultan después de haberse fatigado realizando un trabajo intenso.

El grado de fatiga afecta a la coordinación dinámica general pues al estar fatigado el cuerpo pierde algunas de sus cualidades y es mucho más difícil llevar a cabo algunas acciones más complicadas.

Tensión nerviosa

Estado de desequilibrio leve del sistema nervioso, con trastornos psíquicos de cierta intensidad (irritabilidad, poca atención, etc.) y orgánicos (intranquilidad motora), etc.

El estado de nerviosismo provoca en la persona una sensación complicada y muchas veces provoca que dicho sujeto no realice la coordinación de forma correcta.

Condición física

La condición física es la habilidad de realizar un trabajo diario con vigor y efectividad, retardando la aparición de la fatiga (cansancio), realizado con el mínimo coste energético y evitando lesiones.

La condición física nos permitirá realizar una tarea de forma correcta y sin cansancio si esta condición física es aceptable, pero si esta condición física es mala cualquier actividad que realice el sujeto la completara de manera no satisfactoria y con un gran cansancio.

Nivel de aprendizaje

Es el proceso a través del cual se adquieren nuevas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

El nivel de aprendizaje afecta positiva o negativamente a la coordinación dinámica general ya que si el nivel de aprendizaje es alto la coordinación será más fluida y efectiva a la vez que rápida, mientras que si el nivel de aprendizaje es más bajo la coordinación será lenta, poco fluida y será muy difícil de realizar.

2.4.1.2. COORDINACIÓN DINÁMICA GENERAL Y EL EQUILIBRIO

En todas las actividades deportivas, el equilibrio desempeña un papel muy importante en el control corporal. Un equilibrio correcto es la base fundamental de una buena coordinación dinámica general y de cualquier actividad autónoma de los miembros superiores e inferiores, para Muñoz Rivera (2009) el equilibrio podría definirse como el mantenimiento adecuado de la posición de las distintas partes del cuerpo y del cuerpo mismo en el espacio. El concepto genérico de equilibrio engloba todos aquellos aspectos referidos al dominio postural, permitiendo actuar eficazmente y con el máximo ahorro de energía, al conjunto de sistemas orgánicos.

Existen factores que afectan el equilibrio a la hora de desarrollarlo, algunos son más fáciles que el docente los pueda detectar que otros. De acuerdo con Fraile Cordon (2012) dependen de factores biológicos (problemas de oído, mala propiocepción) o Biomecánicos (problemas en la base de sustentación como podrían ser pies planos, una extremidad más larga que otra). Pero también existen otros factores relacionados con aspectos emocionales y psicológicos, que proporcionan distintas sensaciones y vivencias, por los que el alumnado pasa al adquirir una nueva habilidad. (Seguridad, confianza, sentirse querido y valorado en clase)

Factores fisiológicos que influyen en el equilibrio

Dentro de los factores fisiológicos se hace una distinción entre tres tipos: órganos del oído, órganos de la visión y órganos de la propiocepción. En primer lugar, nos encontramos con los órganos del oído donde el cerebelo recibe la información a través de las sensaciones de laberinto, situadas en el oído interno y cuya función es proporcionar información sobre la posición de nuestra cabeza en cada momento. En cuanto a los órganos de la visión entran en juego las sensaciones visuales, encargadas de informarnos de las circunstancias que se originan en el exterior (por ejemplo, los ojos abiertos

nos sirven de referencia para mantener el equilibrio). Por último, los órganos propioceptores nos permiten obtener información a través de las articulaciones, produciendo sensaciones cenestésicas encargadas de informarnos de la posición de cada una de las partes de nuestro cuerpo.

Factores físicos que influyen en el equilibrio

Existen una serie de factores físicos que influyen a la hora de desarrollar esta habilidad motriz. A continuación se señalan la base de sustentación, el centro de gravedad y la altura del centro de gravedad como los factores físicos protagonistas que influyen a la hora de favorecer esta habilidad motriz del equilibrio. En este proyecto pretendo fijar mi atención especialmente en estos dos factores ya que la propuesta va encaminada hacia el segundo curso de primaria. Sin embargo, también existen otro tipo de factores físicos que no debemos olvidar como lo son la fuerza de la gravedad, el grado de estabilidad, la vertical del centro de gravedad, la masa corporal, etc.

Así pues, uno de los más importantes es el considerado tamaño de la base de sustentación, donde el equilibrio será más fácil o más difícil de mantener, según sea más amplia o más reducida esta superficie de apoyo. Sin embargo, con una amplia base de sustentación también podemos caernos, al igual que con una base de sustentación muy pequeña es posible mantener el equilibrio. La base de sustentación se define como la superficie delimitada por los apoyos necesarios para mantener la postura habitual o una posición de equilibrio.

Por otro lado, existe otro factor físico crucial a tener en cuenta y se trata del punto central que existe en todos los cuerpos al cual se le denomina como centro de gravedad. Si trazamos una línea vertical desde este centro hasta el suelo y el punto de contacto queda fuera de la base de sustentación, el cuerpo se desequilibra, en cambio, si queda dentro se mantendrá en equilibrio.



Factores psicológicos que influyen en el equilibrio

A la hora de iniciarse en una nueva habilidad motriz se esconden implícitamente una serie de trazas emocionales y psicológicas que pueden favorecer al desarrollo de la propia habilidad, o al contrario, complicar y obstruir el aprendizaje en el alumno. Dependiendo del estado emocional del sujeto se adoptan determinadas posturas y actitudes que se comentan a continuación. Algunos de los factores psicológicos que pueden estar presentes en nuestras clases de educación física son entre otros: el miedo, la ansiedad, la autoestima, las inseguridades, la falta de confianza tanto en sí mismo como por parte de sus compañeros, el vértigo, la motivación, la capacidad de concentración, etc.

Es evidente por lo tanto, que determinados alumnos que hayan obtenido resultados de experiencias positivas con el equilibrio estarán más capacitados y dispuestos a afrontar nuevos retos y situaciones cada vez más difíciles, al contrario que aquellos sujetos cuyas experiencias a lo largo de su desarrollo hayan sido malas o negativas.

A la hora de desarrollar la habilidad del equilibrio se necesita una gran sensibilidad en la espera de la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto alcanzar, es decir, hay que ajustarse y acomodarse al nivel de aprendizaje que tiene cada alumno. Por lo tanto, la confianza y la seguridad que debe transmitir el profesor en cada una de las tareas es máxima. Es fundamental que los alumnos sean capaces de superar el miedo, la desconfianza y la falta de seguridad a través de una intervención didáctica en la que ellos sean los propios protagonistas de la acción.

2.3.1.3. LAS ACTIVIDADES CIRCENSES EN LA EDUCACIÓN

Las actividades circenses vienen despertando un creciente interés por parte de los profesionales de educación física, especialmente de los que actúan en el ámbito escolar, configurándose como una nueva posibilidad para la educación corporal, además, una aproximación a la educación estética y artística. De acuerdo con Bortoleto, M (2006) cualquier actividad diseñada para ser llevada a cabo en el contexto educativo debe adecuar sus características de modo que los materiales empleados, los objetivos pretendidos y otros aspectos de su funcionamiento atiendan las diferentes poblaciones que pueden aparecer en este sector. Por otro lado, esta actividad debe estar construida bajo un marco lúdico y tener una cierta flexibilidad conceptual y operativa que permita su adecuación a las características peculiares del público (alumnos). Además, el contexto educativo exige una planificación específica que busque adaptar los juegos de forma que proporcionen una vivencia segura y con el mayor índice de inclusión posible (participativa), con un costo reducido, y que pueda ser llevada a cabo en los más diferentes lugares (patio, pistas deportivas, etc.). Tener en cuenta estos aspectos disminuye considerablemente la exposición del alumnado a riesgos innecesarios y aumenta substancialmente las posibilidades de éxito de la práctica docente.

2.4.1.4. EL CIRCO EN EL ÁMBITO SOCIAL

El circo es una de las expresiones artísticas más antiguas y por ello la que más atrae a niños, niñas y jóvenes en el mundo, reconociendo la potencia de las artes circenses para el fomento e impulso de las más altas habilidades y capacidades humanas, el circo elabora un modelo pedagógico social orientado al trabajo sistemático y profesional con niños, jóvenes y adultos en pro de su desarrollo bio-psico-social.

Carriquiry, Colarte, Crispi, Gaete y Oliva (2015) argumentan que el circo social, además de todos los atributos propios del circo, estaría enfocado en

utilizar la disciplina como herramienta política de transformación social, para intervenir comunidades vulneradas en vistas de cambiar dicha condición de vulnerabilidad. Una de las organizaciones más importantes de circo social en el mundo, el Cirque du Monde del Cirque du Soleil, en su definición de circo social hace hincapié en que la población objetivo con la que trabaja consiste en grupos en riesgo social, que viven en precarias condiciones personales y sociales. Dejan en claro que el objetivo principal no es aprender las artes circenses, si no que los asistentes se desarrollen personal y socialmente, fomentando su autoestima, confianza en los demás, el desarrollo de habilidades sociales, la expresión de su creatividad y la realización de sus potencialidades.

En vistas de reconocer el rango de intervención del circo social, tomando como referencia lo planteado por González (2015) podemos manifestar que éste actúa enfocado en distintos niveles:

1. Individual: El foco está puesto en el sujeto y se busca construir procesos de intervención que promuevan habilidades y valores. Se considera también desde una perspectiva terapéutica, buscando ser un aporte en el ámbito de la salud mental y la superación de problemáticas asociadas a eventos traumáticos.
2. Grupal: El foco está puesto en el grupo y se trabaja directamente en la creación de una identidad colectiva.
3. Comunitario: El foco está puesto en la convocatoria a la comunidad para participar y generar instancias de encuentro y diversidad, en donde los vecinos puedan conocerse y reconocerse en un espacio protegido y en torno a una actividad común.
4. Sociopolítico: El foco está puesto en el cambio social expresado en la disputa de la conciencia de los participantes y la comunidad. Esta busca plantear una crítica al modelo económico y político y al reconocimiento de una igualdad de base frente a los efectos de un desarrollo deshumanizante y beneficioso para una minoría. El circo



social nace desde y para la exclusión y se constituye como una forma de contracultura, anclada en el colaborativismo y la autogestión. En palabras de González (2015) :“Las artes circenses de cierto modo siempre se han encontrado en pugna con la denominada cultura oficial y las “bellas artes”, es por esto que el circo social comprende y actúa desde una posición de exclusión, en vías al reconocimiento y validez de su historia y técnicas como altas expresiones artísticas. En este contexto el circo en su variante social hace carne la batalla por el reconocimiento convirtiéndose en una herramienta de lucha y empoderamiento para diversas formas de exclusión y vulnerabilidad.”

DQS is member of:



2.4.2. ANTECEDENTES

A continuación se presentan algunos estudios previos que están vinculados al tema de investigación.

En Colombia, Carrillo, Z. Ramirez, L. Ramirez, S (2013), en el colegio IED Rodolfo Llinas Bolivia de la ciudad de Bogotá realizaron un trabajo de investigación de campo titulado “La inclusión de las artes circenses como estrategia de mejoramiento lúdico-motriz en la clase de educación física”. El objetivo que se planteó fue: Implementar una propuesta didáctica para el mejoramiento motriz de los niños del curso 5º de primaria del colegio IED Rodolfo Llinas Bolivia por medio de las artes circenses. Se enmarcó en un enfoque Cuantitativo – Cualitativo con una población de 38 alumnos (17 niños y 21 niñas) del grado 5to primaria.

Se diseñaron dos cuestionarios tipo test formado por 10 preguntas con cuatro opciones de respuesta cada una, el primer cuestionario trataba preguntas basadas sobre la interacción entre los mismos alumno y con el docente, la segunda encuesta era hacia la parte de la implementación de actividades circenses en la clase de educación física. Entre los resultados se pudo obtener en la primera pregunta, en positivo y en negativo, debido a que había diferencias y roles entre compañeros, cerca del 85% de los estudiantes respondieron no tener algún inconveniente al momento de realizar las actividades en grupo. El segundo cuestionario obtuvo un resultado positivo, ya que el 95% de los estudiantes no solo les gustó las actividades impuestas en la clase, sino que también mejoraron su coordinación. Este estudio se logró reflejar que el mejoramiento en la parte motriz del estudiante fue óptimo, por las actividades circenses.

En Colombia Cárdenas Sánchez. L, Cuadros Arciniegas. S, Martínez. G, del jardín infantil ubicado en la localidad de Kennedy en el barrio Carimagua, de

la ciudad de Bogotá (se abstiene de decir el nombre de la institución educativa por ética con las personas responsables del lugar) realizaron un trabajo de investigación de campo titulado “La importancia de la educación física en edades infantiles desde el equilibrio dinámico”. El objetivo que se planteo fue: Demostrar la importancia de la educación física en edades infantiles entre cuatro y cinco años de edad, por medio desarrollo del equilibrio dinámico en el grupo cuasiexperimental de los estudiantes del jardín infantil participante en la investigación. Se enmarco una investigación Cuantitativa bajo un enfoque empírico analítico y un método de investigación cuasiexperimental con una población de 10 niños que está dividida entre 5 niña y 5 niños en edades comprendidas de 4 y 5 años de edad. Realizaron un test llamado “Cruzar el río pisando las piedras” cuyo objetivo era “Medir el equilibrio dinámico en edades infantiles” consiste en que el niño o la niña se colocan en posición anatómica detrás de la línea señalada con cinta adhesiva (se le dice al niño o niña que es la orilla del rio) con sus dos pies pintados en el suelo, que se encuentran detrás de la línea, un pie pintado a la derecha del primer taco y el otro hacia la parte izquierda. Cuando él o ella quieran intentar llegar hasta la otra línea (la otra orilla del rio) pisando por encima de los bloques de madera (se le dice a los niños que son piedras) sin pisar nunca el suelo; cuando lleguen al taco séptimo, elegirán el camino de la derecha (azul) o el camino de la izquierda (rojo). El resultado fue el siguiente: De acuerdo con los resultados y los porcentajes, la parte inicial de aplicación del test de entrada, indica que el pie dominante después de 2 intentos es el izquierdo con un 60% y con el pie derecho el restante 40%. Dando como resultado según la descripción del test que el pie que se repite dos (2) veces dentro de los tres (3) intentos (incluido Ensayo Intento), se tiene como resultado que el 60% de los estudiantes tiene como pie dominante el izquierdo y el 40% restante presenta como pie dominante el derecho. Luego de 8 sesiones trabajando el equilibrio, aplicaron nuevamente el test y este fue el resultado: Los resultados expuestos del pie utilizado en el ensayo de prueba, intento 1 e intento 2 del test de salida utilizando en la investigación, se establece que el pie dominante en los participantes del test salida fue el izquierdo con 60% y con el derecho un 40%, según lo descrito por el test el



pie dominante es si se repite 2 veces en los 3 intentos establecidos por el test, comparando con los resultados del test de entrada se establecen los mismos resultados al ser el pie dominante el izquierdo con el mismo porcentaje. En conclusión No hubo una diferencia significativa estadísticamente en cuanto al género y al desempeño de la población frente al test y sus diferentes fases de aplicación tanto en el de entrada como en el de salida, pues los análisis arrojaron resultados similares entre géneros sin resaltar un desempeño mejor que otro, teniendo en cuenta que en ambos casos hubo un mejor desempeño frente al número de tacos logrados sin discriminar entre grupos como el cuasiexperimental del no participante, coincidiendo con (Carmona 2010, pág 323) creador del test en donde hay ligeras diferencias entre géneros frente al desempeño de los infantes en el test, las diferencias que se presentan son significativas entre edades para lo cual no aplica dentro de nuestra investigación al estar prácticamente todos los niños dentro del mismo rango de edad.

DQS is member of:



En Colombia, Rodríguez. W, Burgos. D, Parrado. D en el instituto técnico industrial Francisco José de Caldas realizaron un trabajo de investigación de campo titulado “mejoramiento de la coordinación dinámica general por medio de actividades circenses”. El objetivo que se planteo fue: Diseñar una propuesta pedagógica basada en actividades circenses con el fin de mejorar la coordinación dinámica general en los niños de tercer grado (308) de básica primaria, del I.T.I Francisco José de Caldas, jornada tarde, de Bogotá. El tipo de investigación fue de tipo acción Educativa, porque hace referencia a las “características propias en producción del conocimiento propositivo y transformador, mediante dinámicas de reflexión y construcción colectiva donde los participantes son los principales actores en la adquisición de nuevos aprendizajes basados en la experiencia y en su contexto inmediato” bajo un enfoque mixto (cuantitativo – cualitativo) con una población de 26 estudiantes del grado 306 del colegio Francisco José de caldas que comprenden edades entre los 7 y 8 años. Realizaron una batería de test Para diagnosticar el estado de la coordinación general a partir de la implementación de actividades circenses el cual sirve como un instrumento de evaluación, normalmente directa al que se recurre para observar, valorar las capacidades y actitudes ya sean físicas o psicológicas y también para evidenciar los patrones básicos del movimiento, tales como: Test de coordinación dinámica general. Su principal objetivo es medir la coordinación dinámica global del sujeto. Test de equilibrio flamenco (eurofit) Su objetivo es medir el equilibrio estático del sujeto. Test de equilibrio de pica sentado: Tiene como objetivo medir el equilibrio del sujeto con un objeto sobre el miembro superior, a modo de pre y pos test. Los resultados fueron los siguientes: dentro del test de coordinacion dinámica general se puede observar que la convención de color azul son los intentos que realizo cada niño para lograr el objetivo de cinco saltos consecutivos. Y la convención de color rojo muestra la puntuación que obtuvo cada uno de ellos en el test mencionado, por lo tanto se da en la conclusión de que el 90% de los estudiantes mostraron una mejora en continuidad de saltos realizados en un solo intento. En cuanto al test de equilibrio flamenco (eurofit), Mediante este test de equilibrio realizándose se escogieron 15 estudiantes por



conveniencia, en tanto que estos estudiantes eran los más regulares a la clase, los demás niños tenían otras actividades referidas al programa cuarenta por cuarenta, en atención a esto se decidió hacer el test con estos quince niños que eran los más regulares en asistir a la clase de educación física esto para asegurar que el proceso siempre tuviera la cantidad de niños, observando de manera favorable una mejoría del 85% disminuyendo la cantidad de intentos realizados e incrementando su puntuación. Por último el test de equilibrio de pica sentado; En esta prueba aplicada a los 15 niños se puede notar que hay una gran deficiencia en el equilibrio con un objeto en esta caso un bastón de 50 cm, por lo visto se puede evidenciar la falta de atención y la coordinación viso manual, la cual es fundamental para una buena ejecución de la prueba. La prueba de pica resulta más fácil aplicarla en estos niños siempre y cuando estén en marcha con el objeto, ya que pueden hacer un mejor control y coordinar sus movimientos. En conclusión, las intervenciones realizadas se pudo evidenciar la disposición de los niños y la aceptación que tuvieron frente a las actividades diseñadas, esto propicia un buen ambiente de aprendizaje para el alumno y hace que tenga una gran motivación y desempeño en cada sesión enfocada a mejorar su coordinación general.

DQS is member of:



2.5. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

El presente proyecto se desarrollará bajo un diseño de investigación de campo que consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, desde un enfoque cuantitativo.

El tipo de investigación que se utilizara para este proyecto será el estudio descriptivo y de observación. Según Ander-Egg,E(1993). Los estudios observacionales (EO) corresponden a diseños de investigación cuyo objetivo es "la observación y registro" de acontecimientos sin intervenir en el curso natural de estos. Las mediciones, se pueden realizar a lo largo del tiempo (estudio longitudinal), ya sea de forma prospectiva o retrospectiva; o de forma única (estudio transversal), por otra parte, los (EO) pueden ser descriptivos, cuando lo que se pretende es "describir y registrar" lo observado, como el comportamiento de una o más variables en un grupo de sujetos en un periodo de tiempo

.2.5.1.POBLACIÓN

Tamayo y Tamayo (1997) definen la población como “la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”. El Instituto Técnico Guaimaral sede A cuenta actualmente con 202 estudiantes entre niños y niñas, comprendidas entre las edades de 4 a 11 años. De pre-jardín a quito grado.

2.5.2. MUESTRA

Según Tamayo y Tamayo (1997), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico”. Veintiséis (26) estudiantes pertenecientes al grado tercero C (3C) en edades comprendidas entre los 8-9 años.

2.5.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Las técnicas de recolección de datos, según Hurtado (2000), son los procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar cumplimiento a su objetivo de investigación. Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos la información; es el recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente.

Este proyecto de investigación se basó en una técnica e instrumento de recolección de datos con el fin de direccionar los objetivos de este proyecto. Se basó mediante la siguiente técnica y el instrumento:

Técnica de observación; según Méndez (1995), señala que ésta se hace “a través de encuestas o formularios, los cuales tienen aplicación a aquellos problemas que se pueden investigar por métodos de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento”. Inicialmente se aplicará la técnica de observación para percibir el para saber el nivel de socialización de los niños en grupo por medio de una encuesta.

Posteriormente se implementará el método inductivo observando fenómenos particulares con el fin de llegar a una conclusión.

De acuerdo a esta técnica empleada se utilizó el test como instrumento en la recolección de datos, según Sarton (1978), el test “es una prueba que permite, partiendo de un comportamiento observado en un individuo, la determinación de comportamientos habituales o futuros significativos”.

Se utilizó el test “equilibrio dinámico sobre la barra” el cual consistía en que el estudiante debía pasar lo más rápido posible sin caerse de un lado a otro sobre una barra. Las condiciones de la realización de test es que el estudiante debe estar descalzo con las manos en la cintura. Se mide el número de veces que el estudiante pueda pasar en treinta (30) segundos.

INTENTOS	PUNTUACIÓN	VALORACIÓN
1	0	Excelente
2	4	Bueno
3	6	Regular
4 - 14	8	Deficiente.
15	10	Malo



ENCUESTA PARA SABER EL NIVEL DE SOCIALIZACION DE LOS NIÑOS EN EL AULA DE CLASE



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUTO TECNICO GUAIMARAL
NIT. 890.504.999-5 - DANE 154001002977
Resolución de Aprobación N° 2489 de Noviembre 19 de 2013



NOMBRE: _____ FECHA: _____

GRADO: _____

1. CUANDO ESTOY EN GRUPO DE COMPAÑEROS Y AMIGOS, SIEMPRE INTENTO QUE HAGAN LO QUE YO QUIERA SI__ NO__
2. ES IMPORTANTE ESCUCHAR A LOS DEMÁS CUANDO SE HACEN ACTIVIDADES EN GRUPO. SI__ NO__
3. NO ME GUSTA TENER QUE HACER EJERCICIOS EN GRUPO PORQUE NUNCA NOS PONEMOS DE ACUERDO. SI__ NO__
4. SI ESTOY EN GRUPO Y LOS DEMÁS QUIEREN QUE HAGA ALGO LES SUELO HACER CASO SI__ NO__
5. CUANDO EN UN GRUPO SE DECIDE ALGO, HAGO CASO AUNQUE NO ESTE DE ACUERDO SI__ NO__
6. TRABAJO EN GRUPO SOLO CUANDO ME OBLIGA EL PROFESOR SI__ NO__
7. COOPERO O COLABORO CON MIS COMPAÑEROS EN SITUACIONES DE JUEGO SI__ NO__
8. ME GUSTA COOPERAR CON MIS COMPANEROS DE GRUPO SI__ NO__
9. ES UNA PÉRDIDA DE TIEMPO TENER QUE ESCUCHAR A LOS DEMÁS SI__ NO__
10. CUANDO ESTOY EN GRUPO ME ABURRE TENER QUE COMPARTIR CON LOS DEMÁS. SI__ NO__
11. ES MEJOR TRABAJAR EN GRUPO PORQUE SE APRENDE MEJO SI__ NO__
12. DISFRUTO TRABAJAR EN EQUIPO PORQUE ME DIVIERTO Y APRENDO DE LOS DEMÁS. SI__ NO__

2.6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

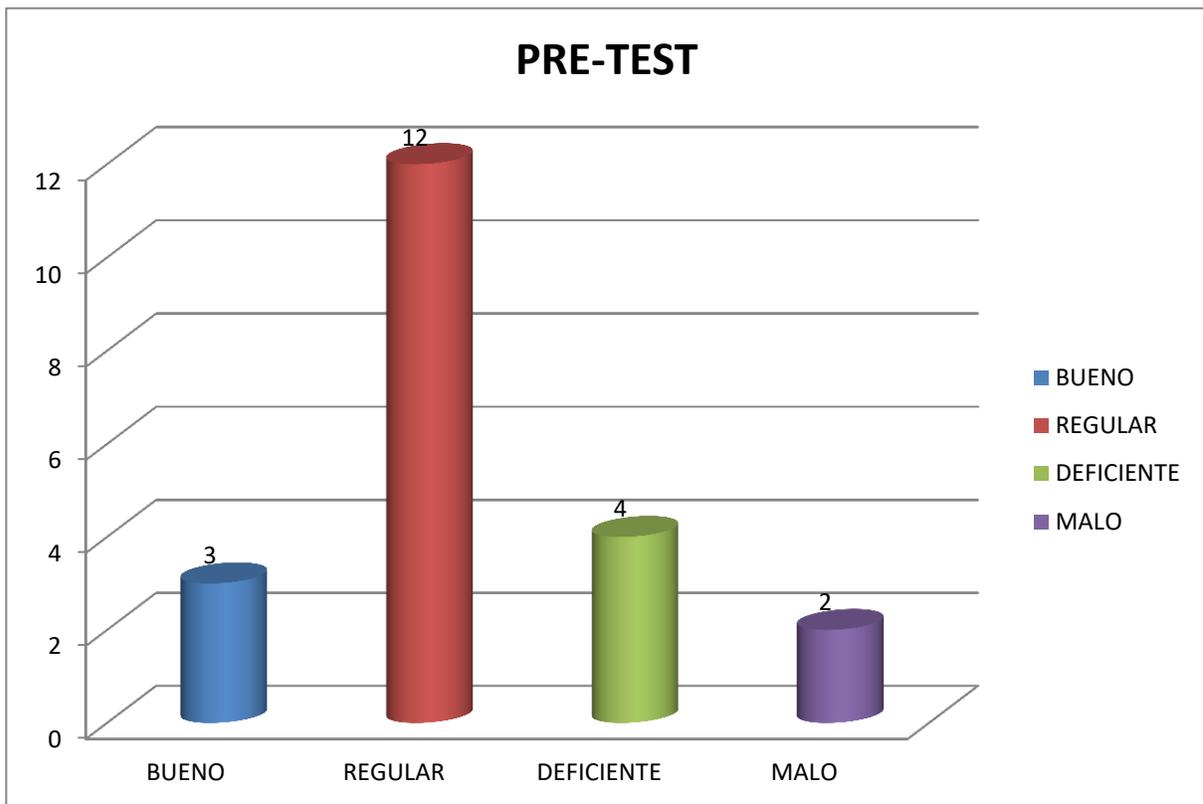
SEMANA	ACTIVIDADES	OBJETIVO	RECURSOS	FECHA
1	1. Cuestionario de habilidades sociales 2. Pre-test de equilibrio dinámico	Diagnosticar el equilibrio dinámico Diagnosticar las habilidades sociales	✓ Cuestionario ✓ Banca ✓ Cancha polideportiva	06 de abril del 2018
2	1. Pisar la cuerda sin tocar el suelo 2. Pasar por la barra de equilibrio sin caer 3. Pasar por la barra de equilibrio utilizando un cono en la cabeza 4. Desplazamiento en punta de pies, a la orden el docente paran en esa misma forma 5. Desplazamiento en talones	Desarrollar el equilibrio dinámico Fomentar las habilidades sociales	✓ Cuerdas ✓ Banca ✓ Cancha polideportiva ✓ Conos	13 de abril del 2018



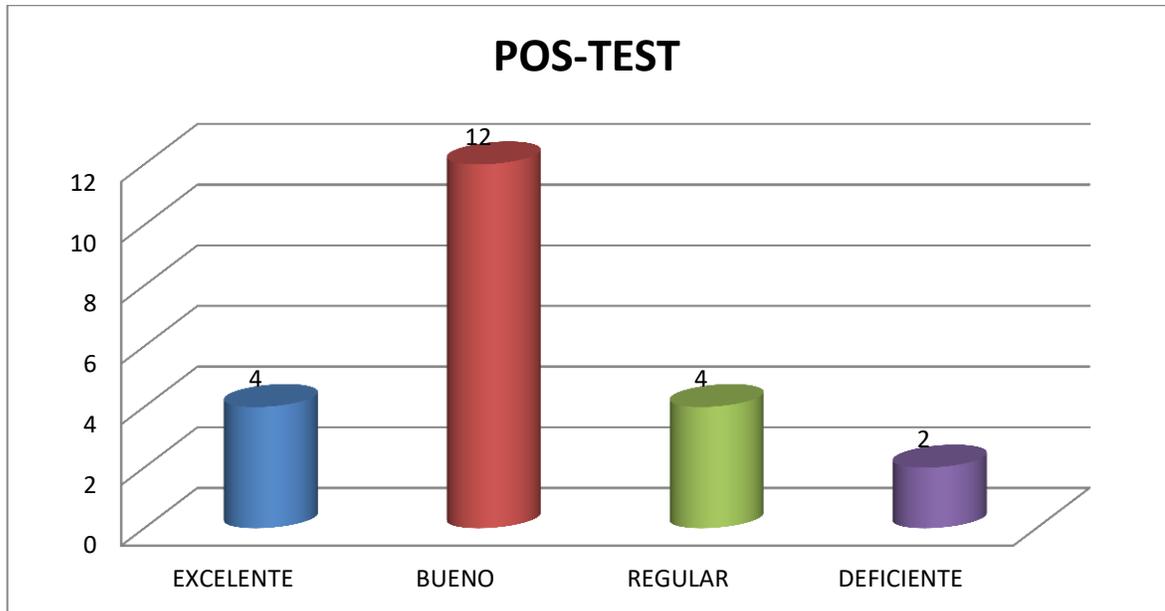
3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saltar sobre el aro intercambiando los pies 2. En parejas agarrados de las manos frente a frente van de un cono a otro en una sola pierna 3. En grupos de tres personas tomando el pie del compañero se desplazan hacia el cono 4. Pisar la cuerda que estará en forma de S” sin tocar el suelo 5. Con un cono en la cabeza sin dejarla caer, el estudiante pasará entre los aros 	<p>Desarrollar el equilibrio dinámico</p> <p>Fomentar las habilidades sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuerdas ✓ Conos ✓ Cancha polideportiva 	20 de abril del 2018
4	<ol style="list-style-type: none"> 1. En parejas agarrados de las manos dar vueltas por encima y alrededor del aro 2. En la banca los estudiantes pasan agarrando y depositando objetos 3. La rayuela 4. En parejas agarrados de las manos a un solo pie forcejearan manteniendo el equilibrio 	<p>Desarrollar el equilibrio dinámico</p> <p>Fomentar las habilidades sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuerdas ✓ Banca ✓ Cancha polideportiva ✓ Conos ✓ Pelotas 	27 de abril del 2018

5	<p>1. En la banca los estudiantes pasan agarrando objetos con un cono en la cabeza</p> <p>2. Apoyando solo manos y pies, se van adelantando los movimientos según este orden: mano izq, pie der; mano der, pie izq.</p> <p>3. Apoyando manos y pies, avanzando con las palmas de las manos delante y saltando a pie junto, para caer en la punta de los pies y las rodillas flexionadas.</p> <p>4 Colocarse un objeto entre la espalda y la cabeza, haciendo desplazamiento con la cadera flexionada y los brazos abiertos sin caer el objeto.</p> <p>5 En la banca con un tubo pequeño el estudiante pasará llevándolo solo con la palma de su mano sin dejarlo caer.</p>	<p>Desarrollar el equilibrio dinámico</p> <p>Fomentar las habilidades sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conos ✓ Banca ✓ Pelotas ✓ Tubos pvc ✓ Cancha polideportiva 	04 de mayo del 2018
6	<p>1. Cuestionario de habilidades sociales</p> <p>2. Pre-test de equilibrio dinámico</p>	<p>Diagnosticar el equilibrio dinámico</p> <p>Diagnosticar las habilidades sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuestionario ✓ Banca ✓ Cancha polideportiva 	18 de mayo del 2018

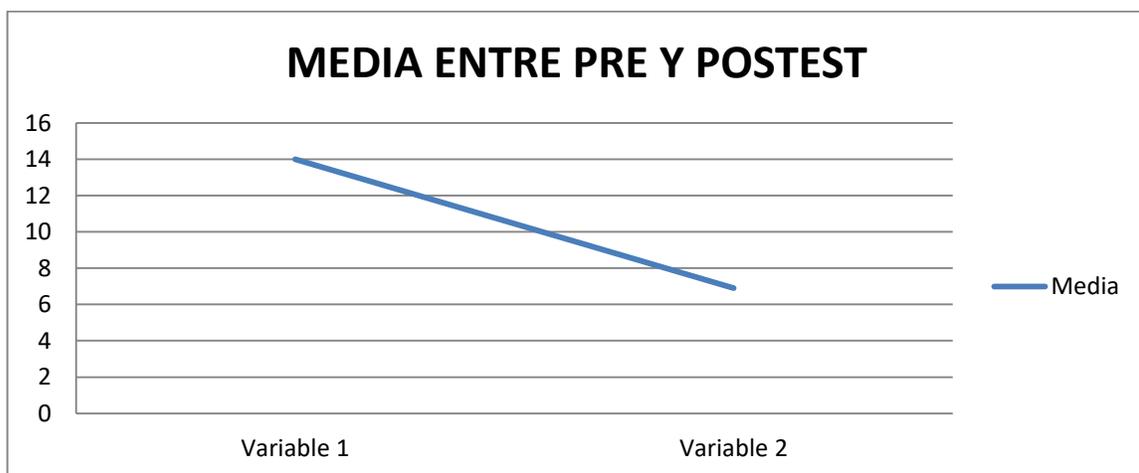
2.7. RESULTADOS



Grafica No 1 del resultado obtenido en la realización del test de equilibrio en la barra



Grafica No 2 del resultado obtenido en la realización del test de equilibrio en la barra



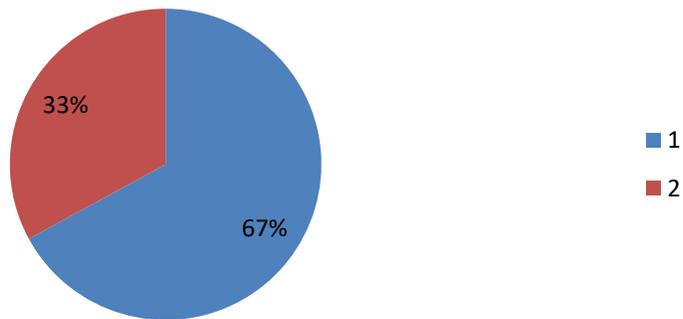
Grafica No 3 de resultado entre el pre y pos-test



ASPECTOS NEGATIVOS Y POSITIVOS CUESTIONARIO 1		
1	13	8
2	15	6
3	15	6
4	16	5
5	11	10
6	15	6
7	13	8
8	13	8
9	15	6
10	15	6
11	14	7
12	14	7
	NEGATIVO	POSITIVO

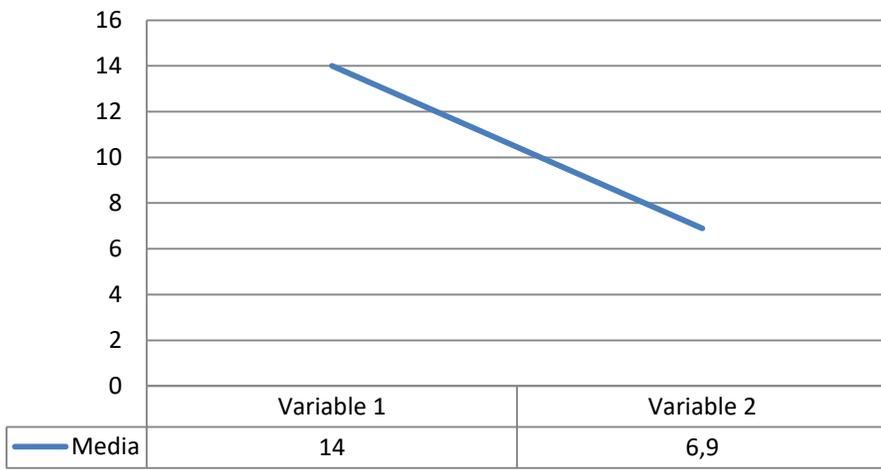
Resultados obtenidos por el cuestionario No 1

ASPECTOS NEGATIVOS Y POSITIVOS DEL CUESTIONARIO 1



Grafica No 4 de resultados obtenidos el cuestionario 1

MEDIA DEL CUESTIONARIO 1



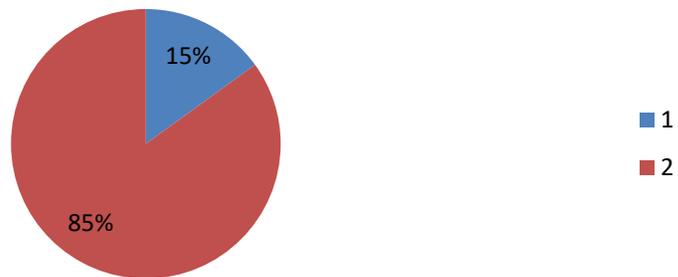
Grafica No 5 de la media del cuestionario 1



ASPECTOS NEGATIVOS Y POSITIVOS CUESTIONARIO 2		
1	5	16
2	3	18
3	3	18
4	6	15
5	7	15
6	2	19
7	4	17
8	4	17
9	2	19
10	2	19
11	0	21
12	0	21
	NEGATIVO	POSITIVO

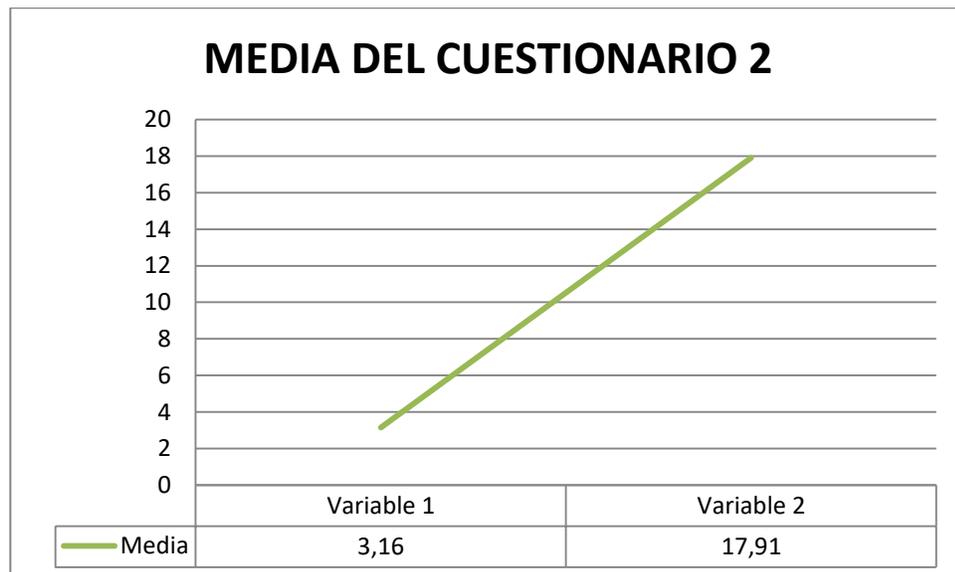
Resultados obtenidos por el cuestionario No 2

ASPECTOS NEGATIVOS Y POSITIVOS DEL CUESTIONARIO 2



Grafica No 6 de resultados del segundo cuestionario

MEDIA DEL CUESTIONARIO 2



Grafica No 7 de la media del cuestionario 1

2.7.1. ANALISIS DE RESULTADOS

Para la interpretación de los resultados arrojados por el instrumento utilizado durante la investigación “test de equilibrio dinámica en la barra”, se realizó las respectivas correlaciones entre los resultados del test de entrada y test de salida teniendo en cuenta el procedimiento correcto del test al tener por intento. Una vez realizado el test de entrada se obtuvo como resultado según la gráfica No 3 que el nivel de intentos por estudiante era de 4,5 lo que según nos indica en la tabla de valores del test que el estudiante a nivel estaba en un nivel “regular”. Luego de haber realizado la intervención con los estudiantes en el cual tuvo una duración de aproximadamente 6 semanas y después de aplicado el test de salida, se obtuvo como resultado de acuerdo con la gráfica No 3 que el promedio por estudiante es de 2,4 intentos lo que según nos indica la tabla de valores que el estudiante se encuentra en un nivel “bueno”.

En cuanto al cuestionario implementado para esta investigación al igual que el test, se realizó un cuestionario de entrada y otra de salida para saber el nivel de socialización de los estudiantes en el aula de clase al que se dará por nombre cuestionario 1 y 2 en donde se realizaron 12 preguntas en el cual los estudiantes debían a modo personal. Los resultados en el cuestionario 1 no fueron muy favorables, de acuerdo con la gráfica 4 el 67% de los estudiantes demostró su desinterés al momento de realizar trabajos en grupo, con una media desfavorable de 14 según la gráfica 5, contra un 33% que dio su visto bueno al momento de realizar trabajos en grupo si lo requería con media de 6,9. Ya en el momento de haber realizado la intervención, se aplicó el segundo cuestionario con las mismas preguntas; se observó que subió favorablemente el interés de los estudiantes de querer participar más en grupo con un 85% se la gráfica No 6 con una media de 17, 91 de acuerdo con la gráfica No 7, contra un 15% de desfavorabilidad con una media de 3,16.

2.8. DISCUSIÓN

De acuerdo con los resultados obtenidos podemos afirmar que a medida de ir transcurriendo las semanas de intervención se pudieron notar cambios significativos en los estudiantes, no solo dentro del aula de clase sino también afuera cuando tomaban el descanso e incluso en otras áreas de clase. Si hacemos comparación con el trabajo propuesto de Rodríguez. W, Burgos. D, Parrado. D en el instituto técnico industrial Francisco José de Caldas en donde realizaron un trabajo de investigación de campo titulado “mejoramiento de la coordinación dinámica general por medio de actividades circenses” en la escuela de Francisco José de Caldas, en donde realizaron una batería de test Para diagnosticar el estado de la coordinación general a partir de la implementación de actividades circenses, dando como resultado luego de 12 semanas de intervención la mejora de la coordinación dinámica en general un 90% en la totalidad de sus estudiantes con el trabajo que se acaba de realizar podemos deducir que la aplicación de las actividades circenses pueden mejorar el aspecto tanto físico como social dependiendo el tiempo de la intervención

2.9. CONCLUSIÓN

- ✓ Las actividades circenses tuvieron una gran incidencia con respecto al mejoramiento del equilibrio y las habilidades sociales en los niños y niñas de tercer grado del Instituto Técnico Guaimaral
- ✓ Las actividades circenses pueden formar parte dentro de un sistema de aprendizaje incluyéndola en un plan curricular a nivel institucional, basado en este tipo de actividades novedosas para los niños y que generan atracción y motivación en el desarrollo de las mismas.
- ✓ En las intervenciones realizadas se pudo evidenciar la disposición de los niños y la aceptación que tuvieron frente a las actividades diseñadas, esto propicia un buen ambiente de aprendizaje para el alumno y hace que tenga una gran motivación y desempeño en cada sesión enfocada a mejorar el equilibrio y la habilidad social.



2.10. RECOMENDACIONES

- ✓ En las instituciones educativas primordialmente en primaria haya un profesor de educación física
- ✓ La ampliación de este proyecto fundamentado en las artes circenses
- ✓ Se recomienda a las instituciones (públicas o privadas) a que no vean la educación física solo para hacer lo que los estudiantes quieran hacer, sino que les incentiven actividades prácticas que puedan promover un cambio en el estudiante, tanto físico como social.

2.11. BIBLIOGRAFÍA

Cerezo, C. R. (2010). la coordinacion dinamica general. *efdeportes*.

Gallego, J. (2011) La coordinación dinámica general. Efdeportes. Disponible [http://www.efdeportes.com/efd157/la-coordinacion-dinamica-general.htm]

Rodriguez, W. Burgos, D. Parrado, D. (2015) mejoramiento de la coordinación dinámica general por medio de actividades circenses

M. Angels Ángel F.(2007) Educación psicomotriz (3 a 8 años). Editorial GRAO, de IRIF, Rosa Yuste. Primera edición marzo 2007

Cardenas, L. Cuadros, S. Martinez, G. (2017) la importancia de la educación física en edades infantiles desde el equilibrio dinámico

Carrilo, Z. Ramirez, L. Ramirez, S. (2013) la inclusión de las artes circenses como estrategia de mejoramiento lúdico-motriz en la clase de de educación física.

Fraile, N. (2012) el equilibrio y su proceso de aprendizaje en educación física

Diez, J. (2015) las habilidades circenses en la educación física

Ontañón, T (2011) actividades circenses y educación física: cuerpo, arte y escuela

Muñoz, D (2009) La coordinación y el equilibrio en el área de Educación Física. Actividades para su desarrollo. Efdeportes. Disponible en[http://www.efdeportes.com/efd130/la-coordinacion-y-el-equilibrio-en-el-area-de-educacion-fisica.htm]

Gonzales, L (2014) la interacción social en el contexto del aula de educación física. Revista de currulum y formación del profesorado. Vol 18. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/269855077_La_interaccion_social_en_el_contexto_del_aula_de_Educacion_Fisica]



Bortoleto, M (2006) circo y educación física: los juegos circenses como recurso pedagógico. Artículo publicado íntegramente en la Revista Estadio, Buenos Aires, n. 195, marzo de 2006. Disponible [https://www.fef.unicamp.br/feff/pdf/posgraduacao/gruposdepesquisa/circus/Stadium_2006_Juegos_Circenses.pdf]

González, A. (2015). La carpa multicolor: El circo como herramienta de promoción de la interculturalidad. (Master de antropología de Iberoamérica). Universidad de Valladolid. España

Carriquiry, B (2015). El circo como herramienta de transformación: análisis organizacional del circo social en Chile.

Tamayo, M. (1997). El proceso de la investigación científica. México. Editorial Limusa